

# Diagnóstico Cuantitativo Odina 2011

## Observatorio de la Inmigración en Asturias



[www.odina.info](http://www.odina.info)



Gobierno del  
Principado de Asturias  
Consejería de  
Bienestar Social y Vivienda



Ministerio  
de Empleo  
y Seguridad Social

Secretaría General  
de Inmigración  
y Emigración

Dirección General  
de Migraciones



Unión Europea  
Fondo Europeo  
para la  
Integración



Ayuntamiento de Avilés

Servicios  
Sociales

*gijón*

Ayuntamiento



OVIEDO.es  
Ayuntamiento

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	2
1 PARTE: Población inmigrante Odina 2011.....	4
3 PARTE: Grupo Local de Observación de Gijón.....	36
4 PARTE: Grupo Local de Observación de Oviedo .....	49
PRINCIPALES CONCLUSIONES.....	61

## INTRODUCCIÓN

El Diagnóstico Cuantitativo Odina 2011 es el resultado del trabajo realizado por entidades e instituciones (públicas, privadas, diferentes ONG, sindicatos, asociaciones) que intervienen de forma directa y/o transversal con las personas inmigrantes residentes en Asturias y que forman parte del **Grupo Odina**. Este grupo es el encargado de poner en marcha y desarrollar el **Observatorio de la Inmigración de Asturias**, proyecto promovido por Accem y la Consejería de Bienestar Social y Vivienda del Principado de Asturias desde el año 2000. El objetivo del observatorio es estructurar y desarrollar un dispositivo permanente de observación cooperativa y evaluación participativa sobre la situación socio-económica del colectivo de personas inmigrantes que residen en esta comunidad. Entre las actividades y tareas que posibilitan el logro de esta finalidad está la realización periódica de diagnósticos cooperativos a partir del trabajo que las diferentes entidades e instituciones que conforman el observatorio realizan con este colectivo y que permiten un acercamiento a su realidad social, cultural, formativa y laboral.

En este informe se presentan los datos recogidos por el grupo Odina sobre las personas con las que se ha trabajado desde estas entidades y sobre las que se ha realizado la observación en el año 2011, siendo más amplio el número de personas sobre las que se ha intervenido en este periodo.

Para la realización del diagnóstico que aquí se presenta, se ha procedido al tratamiento estadístico de los datos a través de la utilización de la herramienta informática **Pragma**<sup>1</sup>. Esta herramienta contiene un *Guión armonizado de observación* estructurado en las diferentes etapas y procesos que se suceden en los itinerarios de inserción de las personas inmigrantes (Acogida, Orientación, Educación, Formación, Empleo, Vivienda, Salud, Autonomía, Diagnóstico y

---

<sup>1</sup> Herramienta diseñada por el equipo de investigación en Inteligencia Territorial Théma de la Universidad de Franche-Comté de Besançon (Francia).

Evaluación). La aplicación ha posibilitado realizar un análisis de los datos aportados por los Grupos Locales Observación de Gijón y Oviedo y los diferentes puntos de observación.

El siguiente informe se estructura en tres partes claramente diferenciadas:

- 1.** Una primera parte donde se realiza un estudio de tipo cuantitativo de los datos aportados por la población inmigrante Odina con la que se ha trabajado a lo largo del 2011. En la medida de lo posible, estos datos serán valorados en base a determinados indicadores territoriales.
- 2.** El segundo de los apartados se reserva para el análisis de aquellos descriptores básicos recogidos en las observaciones realizadas desde el Grupo Local de Observación de Gijón.
- 3.** El tercero de los apartados aborda las observaciones realizadas desde el Grupo Local de Observación de Oviedo.

**1 PARTE**  
**POBLACIÓN INMIGRANTE**  
**ODINA 2011**

## 1.1 ANÁLISIS DEL CONTEXTO

En los últimos años, la población extranjera residente en Asturias se ha ido incrementando, pasándose de 7.859 personas de nacionalidad extranjera en el año 2000 a 50.399 personas en el 2011. Un crecimiento que se ha ralentizado en los últimos años, tal como se muestra en la siguiente tabla:

	TOTAL POBLACIÓN	Espanoles	Extranjeros	% Extranjeros	Variación Interanual Extranjeros	% Variación Interanual Extranjeros
2000	1.076.567	1.068.708	7.859	0,73	1.811	29,94
2001	1.075.329	1.064.481	10.848	1,01	2.989	38,03
2002	1.073.971	1.059.125	14.846	1,38	3.998	36,85
2003	1.075.381	1.055.690	19.691	1,83	4.845	32,64
2004	1.073.761	1.051.332	22.429	2,09	2.738	13,9
2005	1.076.635	1.049.838	26.797	2,49	4.368	19,47
2006	1.076.896	1.046.638	30.258	2,81	3.461	12,92
2007	1.074.862	1.042.142	32.720	3,04	2.462	8,14
2008	1.080.138	1.039.334	40.804	3,78	8.084	24,71
2009	1.085.289	1.038.170	47.119	4,34	6.315	15,48
2010	1.084.341	1.035.055	49.286	4,55	2.167	4,6
2011	1.081.487	1.031.088	50.399	4,66	1.113	2,26

Tabla 1 Evolución población en Asturias. Periodo 2000- 2011. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Los datos nos muestran que mientras la población de nacionalidad extranjera ha aumentado su presencia en Asturias, la población autóctona (nacionalidad española) ha experimentado un ligero descenso, aspecto que se refleja en el siguiente gráfico:

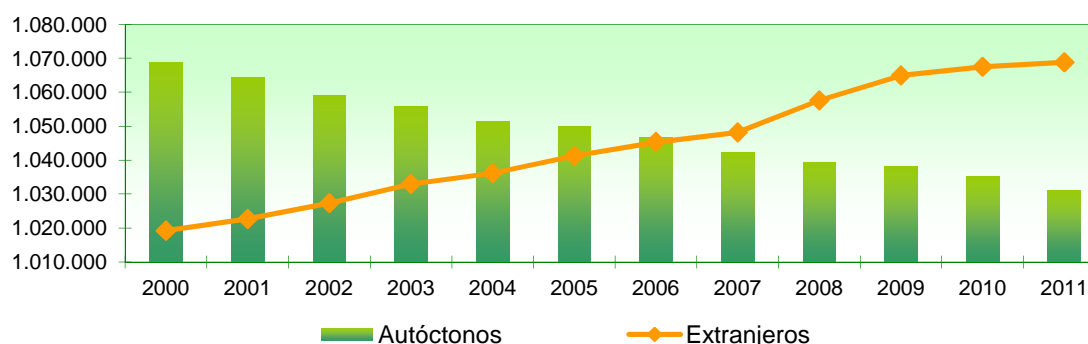


Gráfico 1 Evolución población en Asturias: autóctonos- extranjeros. Periodo 2000- 2011. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Según los datos del Padrón Municipal de Habitantes ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE)<sup>2</sup>, el total de residentes en Asturias a finales del 2011 es de 1.077.090 habitantes. De este total poblacional, **50.762 son personas de nacionalidad extranjera<sup>3</sup>**, lo que representa el **4,71% del total de la población**. En relación a las características de esta población, observamos que el 49,23% son varones y el 50,76% son mujeres, tal como muestra la tabla:

	Total	%	Espanoles	%	Extranjeros	%
<b>Ambos Sexos</b>	1.077.090	100%	1.026.328	100%	50.762	100%
<b>Varones</b>	516.307	47,87%	491.314	47,87%	24.993	49,23%
<b>Mujeres</b>	560.783	52,06%	535.014	52,12%	25.769	50,76%

**Tabla 2 Población en Asturias por sexo a 1 de enero de 2012 (INE)**

Por edad, estas personas destacan por constituir un colectivo joven que se sitúa en edades activamente laborales, **un 65,62% tiene de 16 a 44 años**. La siguiente tabla nos permite establecer algunos rasgos comparativos:

	Total	%	Espanoles	%	Extranjeros	%
<b>Total</b>	1.077.090	100%	1.026.328	100%	50.762	100%
<b>0-15 años</b>	122.986	11,41%	116.119	11,31%	6.867	13,52%
<b>De 16 a 44 años</b>	390.984	36,30%	357.673	34,84%	33.311	65,62%
<b>De 45 a 64 años</b>	318.647	29,58%	309.650	30,17%	8.997	17,72%
<b>Más de 65 años</b>	244.473	22,69%	242.886	23,66%	1.587	3,12%

**Tabla 3 Población en Asturias por edad a 1 de enero de 2012 (INE)**

La siguiente pirámide poblacional nos muestra una distribución por sexo y edad de estas personas:

<sup>2</sup> Avance del Padrón a 1 de enero de 2012. Datos provisionales. Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

<sup>3</sup> En las estadísticas del INE se toma como criterio de referencia la nacionalidad de las personas empadronadas, por tanto no se contempla a las personas inmigrantes con nacionalidad española o doble nacionalidad. Además, quedan fuera de estas estadísticas aquellas personas inmigrantes que no están registradas en los padrones municipales.

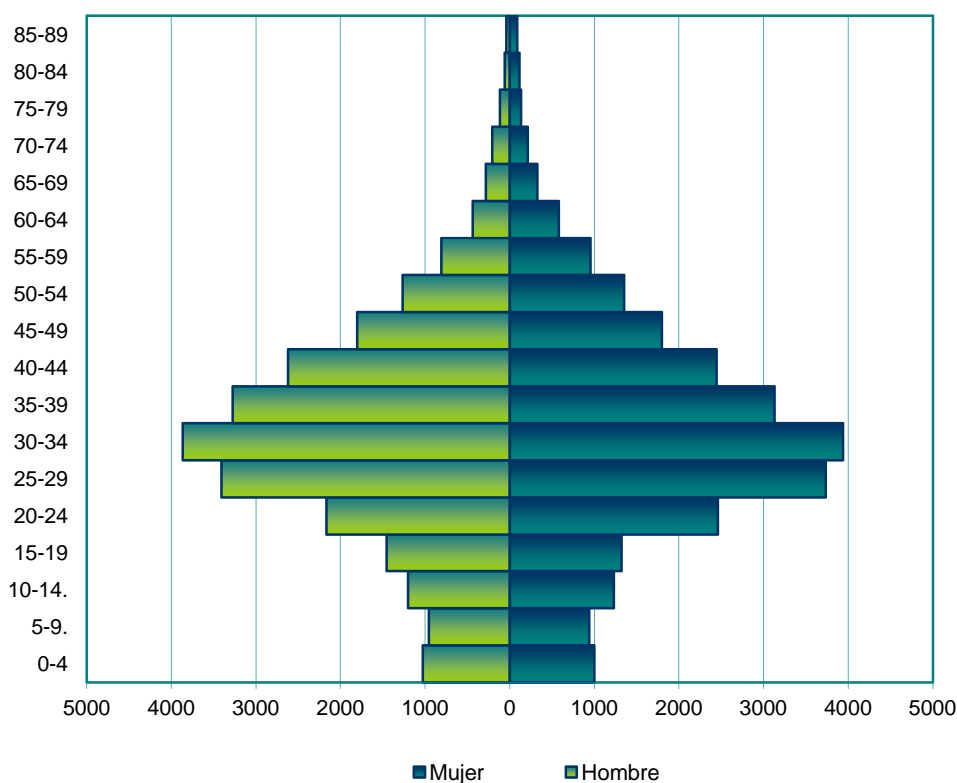


Gráfico 2 Pirámide de la población extranjera en Asturias a 1 de enero de 2012 (INE).

Las personas extranjeras residentes en Asturias pertenecen fundamentalmente a países de la Unión Europea (41,37%) y de América del Sur (30,39%), tal como se muestra en la siguiente tabla:

	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
<b>Unión Europea</b>	11.251	45,02%	9.751	37,84%	21.002	41,37%
<b>América del Sur</b>	5.985	23,95%	9.444	36,65%	15.429	30,39%
<b>África</b>	3.964	15,86%	1.906	7,40%	5.870	11,56%
<b>América Central</b>	1.470	5,88%	2.203	8,55%	3.673	7,24%
<b>Asia</b>	1.240	4,96%	964	3,74%	2.204	4,34%
<b>Europa No Comunitaria</b>	660	2,64%	1.004	3,90%	1.664	3,28%
<b>América Del Norte</b>	406	1,62%	481	1,87%	887	1,75%
<b>Oceanía</b>	15	0,06%	15	0,06%	30	0,06%
<b>Apátridas</b>	2	0,01%	1	0,00%	3	0,01%

Tabla 4 Población extranjera en Asturias por continente a 1 de enero de 2012 (INE).



Las nacionalidades más numerosas son la rumana (20%), portuguesa (7%), brasileña (6%), colombiana (6%) y marroquí (6%). En la siguiente tabla se muestran los datos de las nacionalidades más representativas:

Nacionalidad	Asturias	Hombres	Mujeres
<b>TOTAL ASTURIAS</b>	1.077.090	51.6307	56.0783
<b>ESPAÑOLES</b>	1.026.328	49.1314	53.5014
<b>EXTRANJEROS</b>	50.762	24.993	25.769
Rumania	10.000	4.781	5.219
Portugal	3.373	2.162	1.211
Brasil	3.115	878	2.237
Colombia	2.869	1.194	1.675
Marruecos	2.847	1.718	1.129
Ecuador	2.579	1.280	1.299
Paraguay	2.502	734	1.768
República Dominicana	2.058	786	1.272
Polonia	1.674	1.014	660
Senegal	1.478	1.354	124
China	1.421	735	686
Italia	1.257	774	483
Argentina	1.219	545	674
Cuba	1.174	546	628
Venezuela	1.038	399	639

**Tabla 5 Principales nacionalidades de la población extranjera en Asturias por nacionalidad a 1 de enero de 2012 (INE).**

La estadística sobre Extranjeros con *Certificado de Registro o Tarjeta de Residencia en vigor*, publicada por el Observatorio Permanente de la Inmigración (Ministerio de Empleo y Seguridad Social) nos ofrece los datos de “*Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor*”<sup>4</sup>. Tomando como referencia los datos a 1 de enero de 2012, nos encontramos con que un 55,32% de los extranjeros residentes en Asturias con tarjeta de residencia estaban dentro del Régimen Comunitario frente a un 44.67% que se encontraban en el general, tal como muestran los datos.

<sup>4</sup> Esta estadística excluye a: nacionales de terceros países con autorización de estancia para estudios; los que se encuentran en España en situación de estancia; los trabajadores transfronterizos; los solicitantes de asilo y los que han obtenido el estatuto de refugiado o el estatuto de apátrida; los extranjeros del Régimen comunitario que no hayan solicitado su inscripción en el Registro Central de Extranjeros o que la hayan solicitado y no hayan obtenido todavía el correspondiente certificado; los extranjeros que tienen caducada su documentación de residencia y la están renovando, o cualquier otro extranjero sin tarjeta de residencia.

	Total	Hombres	Mujeres
<b>Régimen comunitario</b>	25.115	12.627	12.488
<b>Régimen general</b>	20.280	9.885	10.395

Tabla 6 Población extranjera con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor en Asturias a 1 de enero de 2012. Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración de la Secretaría General de Inmigración y Emigración (Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

Después del análisis de los indicadores contextuales sobre la población extranjera en Asturias, centramos nuestra atención en los datos recogidos por las entidades e instituciones que participan en la recogida de datos Odina a lo largo del 2011. Del total de personas extranjeras con las que se interviene desde estas entidades, en este informe se realiza un análisis descriptivo en base a las **observaciones realizadas con un grupo de 1.454 personas** con las que se ha trabajado en las diferentes entidades e instituciones de los grupos locales de observación de Gijón y Oviedo, así como en los Puntos de Observación Odina durante el 2011: Avilés, Navia, Valdés y Villaviciosa. En la siguiente representación gráfica se puede apreciar la relación de las personas inmigrantes a partir de la cual se realiza este diagnóstico, con el total de la población asturiana:

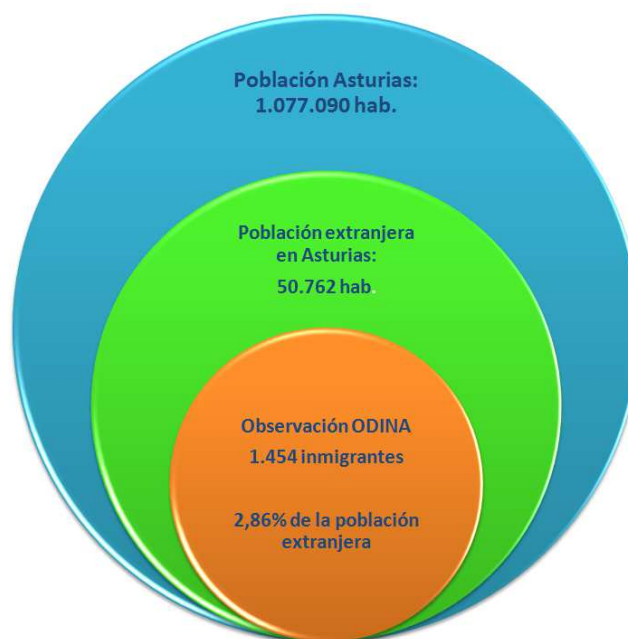
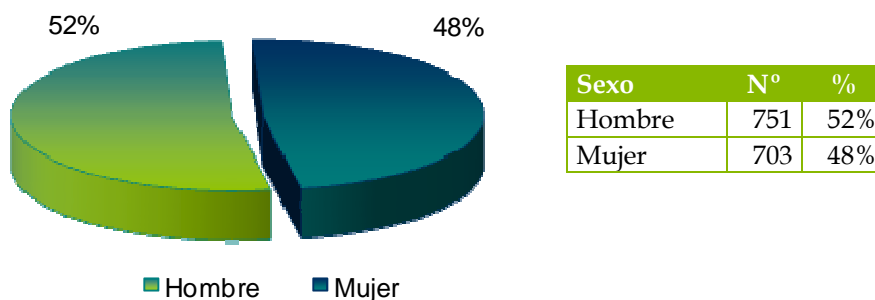


Gráfico 3 Detalle Población inmigrante Odina en Asturias. Año 2011.

A continuación, se presenta un análisis descriptivo de las características socio-laboral, familiares, formativas y administrativas de las personas inmigrantes que han demandado algún tipo de intervención en las diferentes entidades e instituciones que participan en la recogida de datos Odina a lo largo del 2011.

## 1.2. DATOS DESCRIPTIVOS- POBLACIÓN ODINA

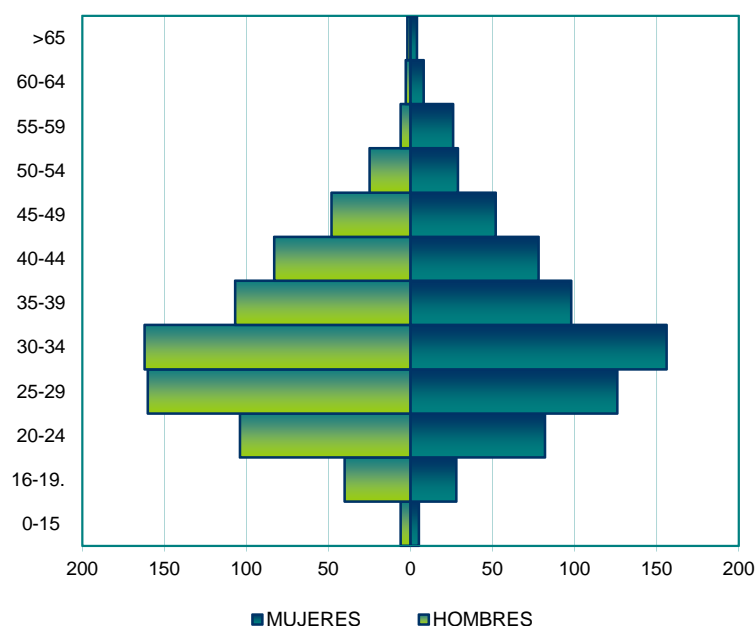
En el 2011 desde las entidades que integran la red de observación Odina, se ha realizado un seguimiento de 1.454 personas, de las cuales poco más de la mitad son hombres (52%), tal como se aprecia en la siguiente gráfica:



**Gráfico 4** Distribución de la población inmigrante Odina en función del sexo. Año 2011.

Estas personas se caracterizan por constituir un colectivo joven donde un 87% tiene menos de 45 años, concentrándose en edades activamente laborales (un 69% tiene de 20 a 39 años).

La pirámide poblacional Odina nos muestra a una población joven que se estrecha a partir de los 45 años. Como se aprecia en el gráfico, el tramo de edad más numeroso tanto en el caso de los hombres (22%) como de las mujeres (22%) es el de 30 a 34 años. Las mayores diferencias entre hombres y mujeres se producen en el tramo de edad de 16 a 19 años en donde cerca de un 59% de las personas de esas edades son hombres frente a un 41% que son mujeres. A continuación se muestra la pirámide poblacional Odina:

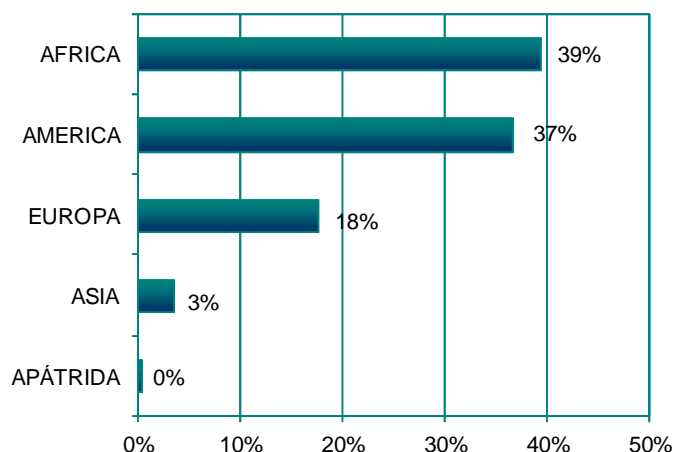


Edad	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
De 0 a 15 años	6	1%	5	1%	11	1%
De 16 a 19 años	40	5%	28	4%	68	5%
De 20 a 24 años	104	14%	82	12%	186	13%
De 25 a 29 años	160	21%	126	18%	286	20%
De 30 a 34 años	162	22%	156	22%	318	22%
De 35 a 39 años	107	14%	98	14%	205	14%
De 40 a 44 años	83	11%	78	11%	161	11%
De 45 a 49 años	48	6%	52	7%	100	7%
De 50 a 54 años	25	3%	29	4%	54	4%
De 55 a 59 años	6	1%	26	4%	32	2%
De 60 a 64 años	3	0%	8	1%	11	1%
Más de 65 años	2	0%	4	1%	6	0%

Gráfico 5 Pirámide de la población inmigrante Odina. Año 2011.

Como se puede observar, son muy pocas las personas mayores de 50 años, tan sólo un 7% de las personas sobre las que se ha intervenido. En este sentido es importante recordar que los datos del padrón ya ponían de manifiesto el descenso de población extranjera en los tramos de edad más avanzados.

En relación a **la nacionalidad de estas personas**, los datos muestran un peso importante de las personas del continente americano (37%) y africano (39%). En menor medida, un 18% son del continente europeo y un 3% del asiático. Estos datos se muestran en el siguiente gráfico:

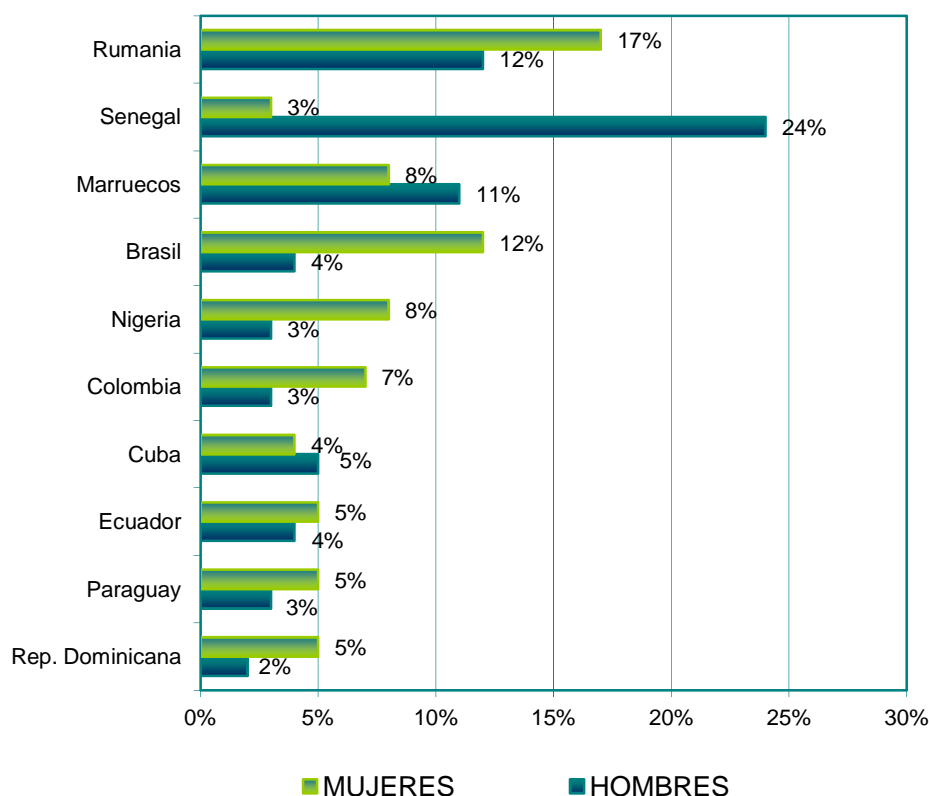


CONTINENTE	Nº	%
África	573	39%
América	533	37%
Europa	256	18%
Asia	49	3%
Apátrida	4	0%

Gráfico 6 Distribución por continente de la población inmigrante Odina. Año 2011.

Entre la población que procede del continente africano las nacionalidades más comunes son la senegalesa (un 35% de los nacionales de este continente) y la Marroquí (suponiendo un 23% de las personas que emigran de África). Por su parte, entre los nacionales del continente americano predominan las personas de Brasil (20%) y Colombia (12%). Entre quienes vienen de países europeos, un 78% son nacionales de Rumania y entre los nacionales de Asia un 31% son de Pakistan.

A pesar de que la población procedente del continente africano y americano tenga mayor peso entre las personas inmigrantes sobre la que se realiza la observación, como ocurre en el caso de la población inmigrante empadronada en Asturias, la nacionalidad que presenta un porcentaje mayoritario es Rumania (14%) y, a la misma altura, están los nacionales de Senegal (14%), Marruecos (9%) y Brasil (7%), tal como muestra el gráfico:



Nacionalidad	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Rumania	88	12%	113	17%	201	14%
Senegal	181	24%	18	3%	199	14%
Marruecos	79	11%	55	8%	134	9%
Brasil	26	4%	83	12%	109	7%
Nigeria	22	3%	56	8%	78	5%
Colombia	21	3%	44	7%	65	4%
Cuba	36	5%	28	4%	64	4%
Ecuador	26	4%	32	5%	58	4%
Paraguay	21	3%	36	5%	57	4%
Rep. Dominicana	14	2%	33	5%	47	3%

Gráfico 7 Distribución de la población inmigrante Odina en función de nacionalidad y sexo (principales nacionalidades). Año 2011.

Entre las personas que proceden de Rumania, las mujeres representan poco más de la mitad (56,2%) frente al 44% de los nacionales de este país que son hombres<sup>5</sup>. En el caso de las mujeres, esta es la nacionalidad más numerosa (un

<sup>5</sup> Como veíamos en los datos de contexto ofrecidos por el INE, esta situación también se da entre la población extranjera residente en Asturias, donde las mujeres son más numerosas entre la población rumana (52,19% mujeres; 47,81% hombres), siendo la nacionalidad más frecuente en el caso de las mujeres: 20,25% de las mujeres extranjeras que residen en Asturias son rumanas, seguidas por un 8,68% de Brasil.

17% de las mujeres), seguidas por las nacionales de Brasil (12%). Entre los hombres la nacionalidad más numerosa es la senegalesa: el 24% de los hombres con los que se trabajan son de Senegal (el 91% de las personas de Senegal son hombres). La segunda nacionalidad más numerosa entre los hombres es la rumana (12%)<sup>6</sup> y marroquí (11%).

### 1.3. PROCESO MIGRATORIO

El 78% de las personas sobre las que se realiza la observación, ha venido a nuestro país por motivos económicos y, en menor medida, por motivos familiares (11%) o políticos (7%).

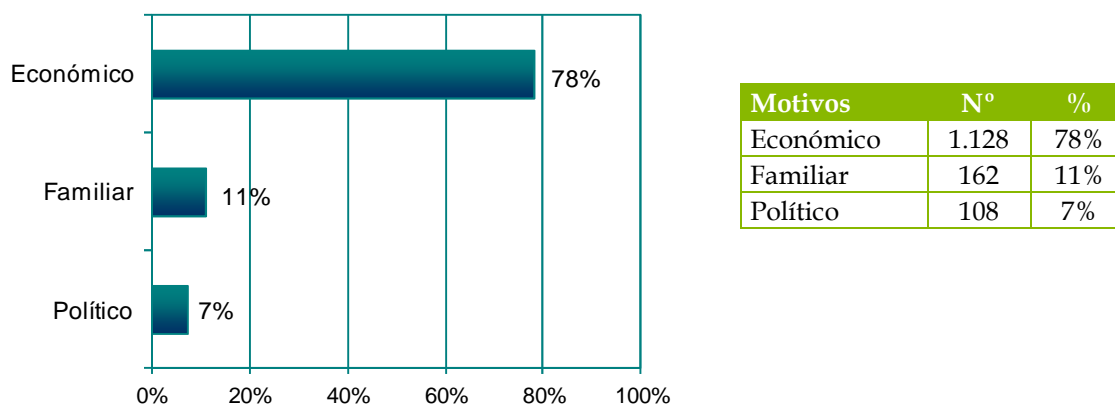
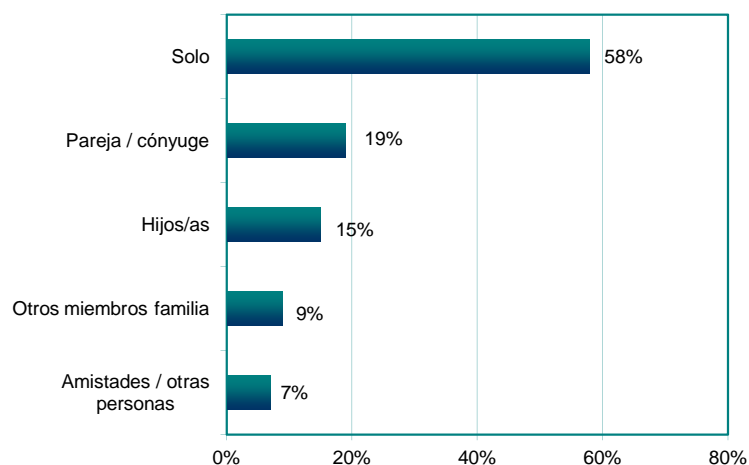


Gráfico 8 Motivos para venir a España de la población inmigrante Odina. Año 2011.

En relación al viaje al país de acogida, un 58% lo han hecho en solitario mientras que un 19% lo hace acompañado del cónyuge o pareja, un 15% de sus hijos/as, un 9% de otros miembros de la familia y un 7% con otras personas<sup>7</sup>. Estos datos se pueden apreciar en el siguiente gráfico:

<sup>6</sup> Los datos de contexto (INE) nos mostraban que la nacionalidad mayoritaria entre los hombres es la rumana (19,12%) y la portuguesa (8,35%).

<sup>7</sup> Esta respuesta es de modalidad múltiple puesto que el viaje se puede realizar con varias personas.



Con quien realiza el viaje	Nº	%
Solo	848	58%
Pareja / cónyuge	277	19%
Hijos/as	219	15%
Otros miembros de la familia	136	9%
Amistades / otras personas	97	7%

**Gráfico 9** Personas con las que han realizado el viaje al país de acogida las personas inmigrantes Odina. Año 2011.

En general, estas personas vienen con algún tipo de documentación de su país de origen (90%) siendo el documento más común el pasaporte (83%) o documento de identidad (23%).

Todo ciudadano que reside habitualmente en un municipio español debe de inscribirse en el padrón municipal. Esta inscripción es fundamental para la normalización de la situación en el municipio de acogida, facilitándoles el acceso a los recursos comunitarios. En el grupo de personas sobre las que se hace la observación, el 95% afirma encontrarse registrado en los padrones municipales<sup>8</sup>, tal como muestran los datos:

<sup>8</sup> Actualmente ninguna fuente oficial recoge información referida a las personas extranjeras que no están empadronadas, no pudiéndose hacer una estimación real de las mismas.



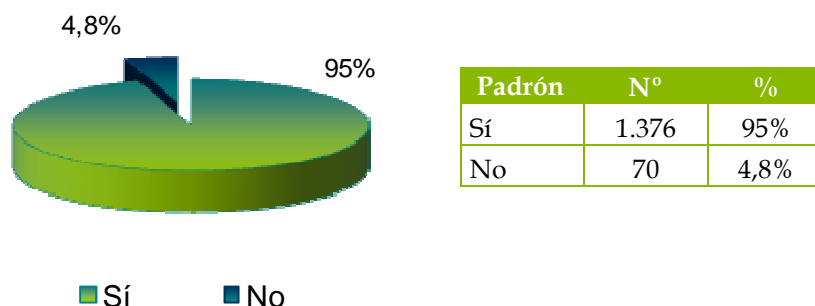


Gráfico 10 Situación en el Padrón Municipal de Habitantes de la población inmigrante Odina. Año 2011.

Se evidencia, con respecto al diagnóstico del 2010, un aumento de casi el 2% de personas extranjeras que no están empadronadas. Este ligero incremento tiene su incidencia en el número de personas con las que se trabaja que no tienen **asistencia sanitaria**. Si en el 2010 un 4% de las personas decían no tener asistencia sanitaria, ese porcentaje sube al 16% de las personas sobre las cuales se realiza la observación durante el 2011, tal como muestra el gráfico:

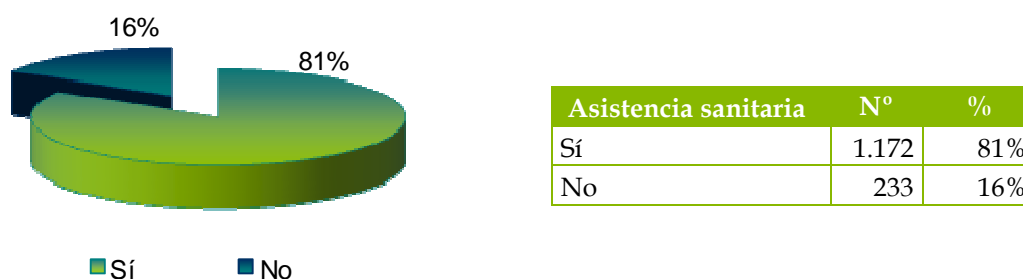
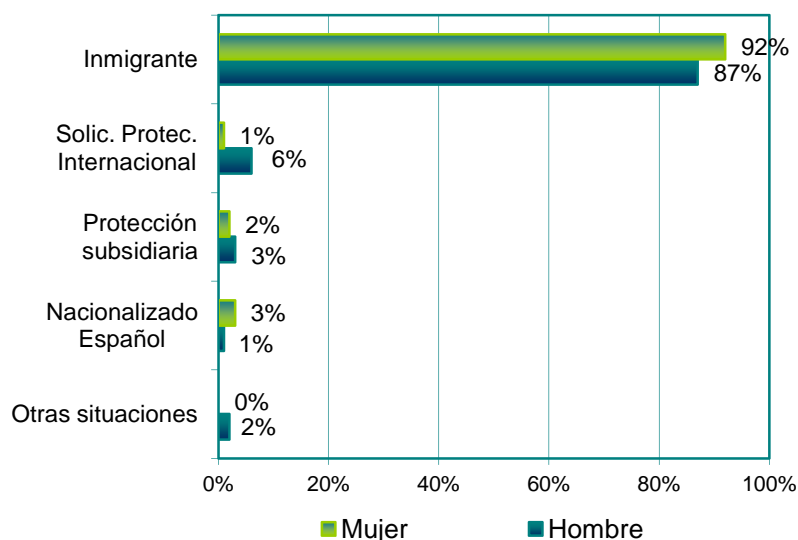


Gráfico 11 Asistencia sanitaria de la población inmigrante Odina. Año 2011.

En relación a la **situación administrativa** de las personas con las que se ha trabajado en el periodo de referencia, se comprueba que el peso mayoritario es el de las personas inmigrantes (89,5%), seguidas por los solicitantes de protección internacional (3,6%), las personas con protección subsidiaria (2,4%) y los nacionalizados/as españoles (2,2%) entre otros<sup>9</sup>, tal como muestran los datos<sup>10</sup>:

<sup>9</sup> En otras situaciones se agrupan a los Menores no Acompañados (1,03%), los refugiados/as (0,3%) y las personas españolas de origen (0,1%).



Situación administrativa	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Inmigrante	651	87%	650	92%	1301	89,5%
Solicitante de Protección Internacional	43	6%	10	1%	53	3,6%
Protección subsidiaria	22	3%	14	2%	36	2,4%
Nacionalizado Español	11	1%	22	3%	33	2,2%
Otras situaciones	20	2%	0	0%	22	1,5%

Gráfico 12 Distribución de la población Odina en función de la Situación Administrativa y sexo (principales situaciones). Año 2011.

La distinción por género nos muestra que un 87% de los hombres y el 92% de las mujeres tienen carácter de “inmigrantes” frente al 6% de los hombres y 1% de las mujeres que habían solicitado algún tipo de protección internacional a las autoridades españolas.

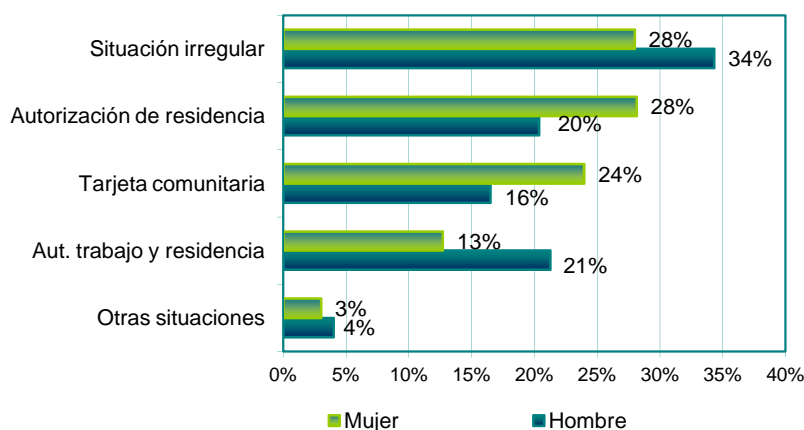
<sup>10</sup> - **Inmigrante:** Persona que llega a un país o región diferente de su lugar de origen para establecerse en él principalmente por una motivación económica.

- **Solicitante de protección internacional:** persona extranjera que formaliza una solicitud de protección internacional y se encuentra a la espera de que el Estado donde la presenta resuelva su solicitud.

- **Protección subsidiaria:** personas extranjeras que, sin reunir los requisitos para obtener el asilo o ser reconocidas como refugiadas, se den motivos fundados para creer que si regresasen a su país de origen se enfrentarían a un riesgo real de sufrir daños graves.

- **Refugiados:** persona que, debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, opiniones políticas, pertenencia a determinado grupo social, de género u orientación sexual, se encuentra fuera del país de su nacionalidad y no puede o, a causa de dichos temores, no quiere acogerse a la protección de tal país.

Tomando solamente como referencia al grupo de personas inmigrantes sobre las que se interviene (el 89,5%), las situaciones administrativas que presentan son variadas, predominando las personas que están en situación irregular (31%), seguidas por un 24% de las personas con permiso de residencia, tal como se muestra en el siguiente gráfico:



Situación administrativa - Inmigrantes	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Situación irregular	229	34%	187	28%	416	31%
Autorización de residencia	136	20%	188	28%	324	24%
Tarjeta comunitaria	110	16%	160	24%	270	20%
Autorización de trabajo y residencia	142	21%	85	13%	227	17%
Otras situaciones	25	4%	9	3%	47	4%

**Gráfico 13** Distribución de la población inmigrante Odina en función de la Situación Administrativa- inmigrantes y sexo (principales situaciones). Año 2011.

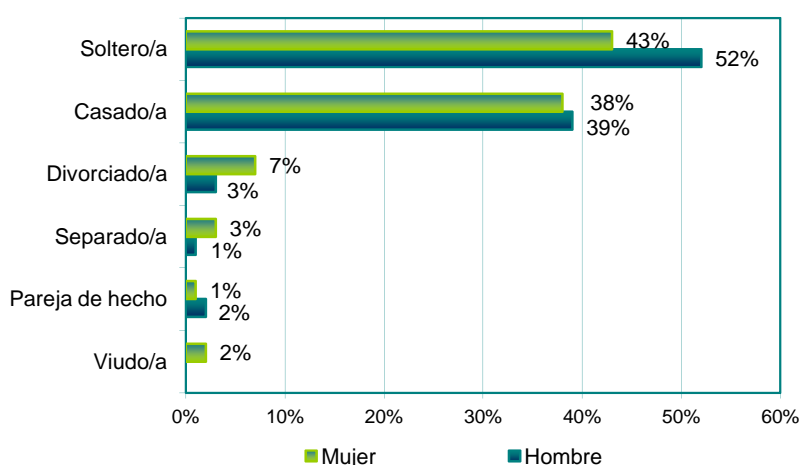
Según nos muestran los datos, la situación más frecuente tanto en el caso de los hombres (34%) como de las mujeres (28%) inmigrantes es encontrarse en situación irregular, representando los hombres un 55% de las personas que se hallan en esta situación. Después, estarían un 20% de los hombres y otro 18% de las mujeres con autorización de residencia. En este caso el peso de las mujeres es mayor, suponiendo estas un 58% de las personas inmigrantes con autorización de residencia. También es importante el peso de las personas con tarjeta comunitaria, sobre todo en el caso de las mujeres (24%).

En otras situaciones, se agruparían a las personas que tienen autorización de residencia por circunstancias excepcionales, tarjeta de estudiante, contingente o familiar de comunitario, entre otros.

## 1.4 ÁMBITO SOCIOFAMILIAR

Entre las 1.454 personas inmigrantes sobre las que se realizan las observaciones, el 93% tiene familiares, de los cuales un 43% dice que los tiene con ellos en España.

En relación al estado civil, la mayoría de las personas con las que se interviene están solteras (48%), no obstante la proporción de personas casadas está próxima (39%), tal como muestra el gráfico:

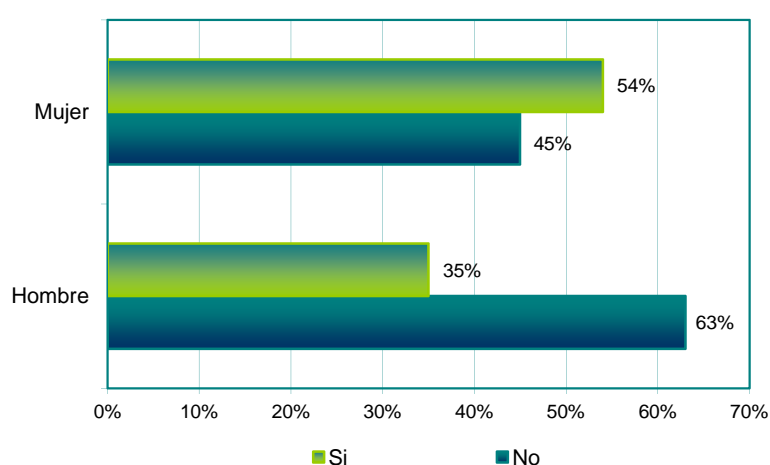


Estado Civil	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Soltero/a	390	52%	304	43%	694	48%
Casado/a	294	39%	269	38%	563	39%
Divorciado/a	22	3%	50	7%	72	5%
Separado/a	10	1%	23	3%	33	2%
Pareja de hecho	17	2%	10	1%	27	2%
Viudo/a	1	0%	12	2%	13	1%

Gráfico 14 Población inmigrante Odina según su estado civil y sexo. Año 2011.

En la interrelación que se produce entre el estado civil y el género se aprecia que tanto en el caso de los hombre (52%) como de las mujeres (43%) la situación más frecuente es estar soltero/a. No obstante, el peso de los hombres entre las personas solteras es mayor, representando un 56% de las mismas.

Se aprecia, por otro lado, un porcentaje importantes de personas que tienen hijos/as a cargo (44%), teniendo las mujeres un mayor peso entre las mismas: un 59% de las personas con hijos/as a cargo son mujeres, tal como muestra la siguiente representación gráfica:

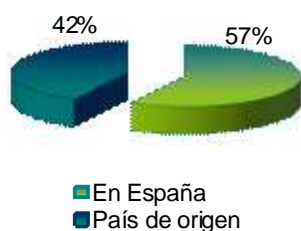


	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Sí	261	35%	378	54%	639	44%
No	475	63%	317	45%	792	54%

**Gráfico 15** Población inmigrante Odina con hijos/as a cargo en función del sexo. Año 2011.

Tomando como referencia a las personas que tienen hijos/as a su cargo, la situación mayoritaria es la de aquellas que tienen uno o dos hijos/as (un 72%). En relación al lugar donde se encuentran estos menores, un 57% tiene hijos/as con ellos en España mientras que un 42% los tiene en el país de origen<sup>11</sup>, tal como muestran los datos.

<sup>11</sup> Se dan circunstancias en el que una persona puede tener a alguno de sus hijos/as en España y a otros en su país de origen.



¿Dónde están hijos/as?	Nº	%
España	363	57%
País de origen	266	42%

Gráfico 16 Lugar donde tienen a los hijos/as la población inmigrante Odina. Año 2011.

Entre quienes tienen hijos/as a su cargo en España, más de la mitad de los menores son chicos (54%) y, en su mayoría, de edades muy tempranas (un 38% tiene menos de 5 años).

Tal como se ha comentado anteriormente, muchas de estas personas han llegado a España en compañía de familiares, por lo cual parece lógico que la **convivencia** tienda a realizarse con miembros de la unidad familiar. Así, un 89% de las 1.454 personas inmigrantes sobre las que se realiza la observación no viven solas, siendo la situación más común convivir con el cónyuge/pareja (36%), con los hijos/as (32%) y/o con amigos (30%), entre otros. Estos datos aparecen en el siguiente gráfico:

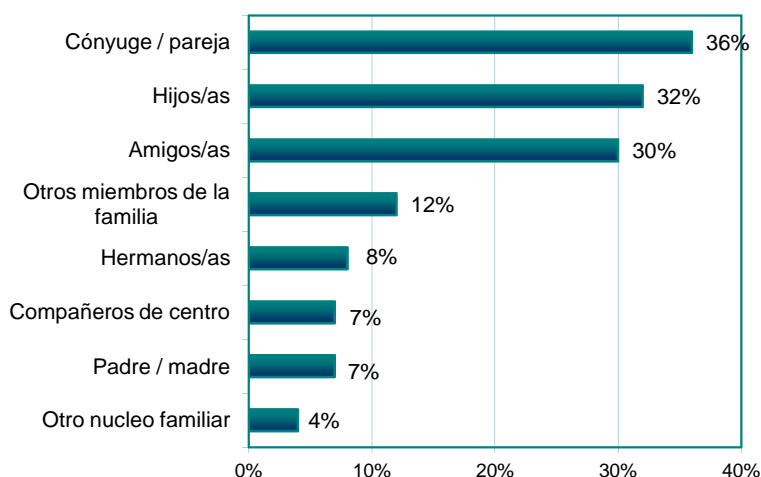


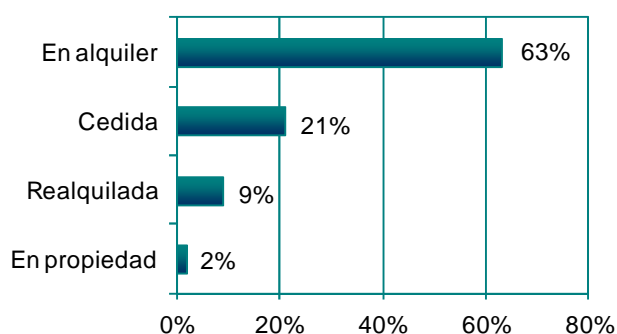
Gráfico 17 Personas con las que convive de forma habitual la población inmigrante Odina, distribución por sexo. Año 2011

¿Con quién convive?	Nº	%
Cónyuge / pareja	517	36%
Hijos/as	462	32%
Amigos/as	435	30%
Otros miembros de la familia	180	12%
Hermanos/as	114	8%
Compañeros de centro	104	7%
Padre / madre	96	7%
Otro núcleo familiar	54	4%

Tabla 7 Personas con las que convive de forma habitual la población inmigrante Odina, distribución por sexo. Año 2011

En relación al tipo de vivienda en que residen estas personas se observa que la mayoría se encuentra alojada en piso / casa (85%), un 9% en un piso de acogida y un 6% en otro tipo de alojamientos (albergue, vivienda social...).

El régimen de tenencia de la vivienda de estas personas más frecuente es la vivienda alquilada (63%), tal como muestra el siguiente gráfico:



Régimen de la vivienda	Nº	%
En alquiler	921	63%
Cedida	301	21%
Realquilada	134	9%
En propiedad	34	2%

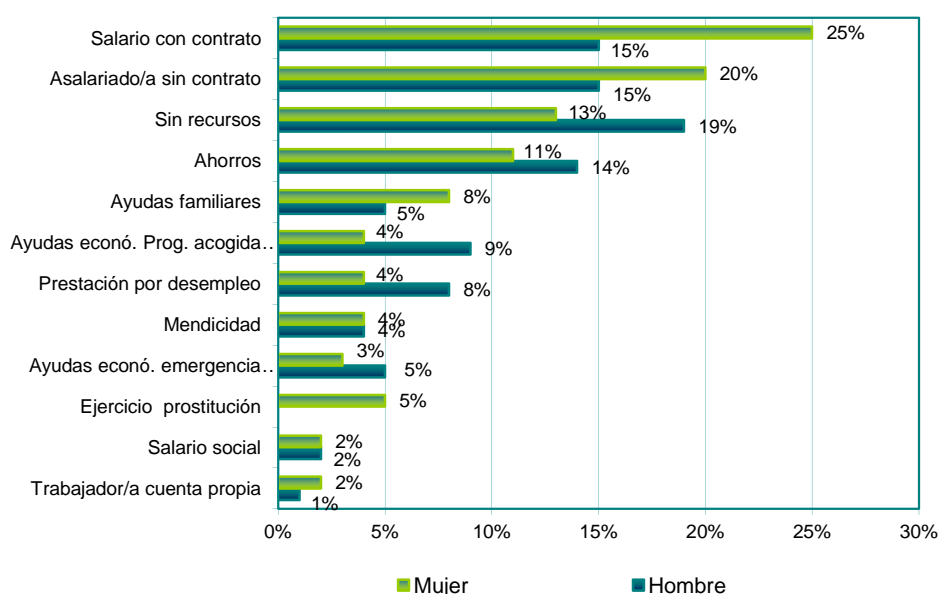
Gráfico 18 Régimen de tenencia de la vivienda de la población inmigrante Odina. Año 2011.

Después del alquiler, lo más frecuente es residir en una vivienda cedida<sup>12</sup> (21%) seguido por una vivienda realquilada (9%) o en propiedad (2%).

En el análisis sobre la **naturaleza de los recursos económicos de la unidad familiar**, podría decirse que la situación más común es que se dependa de un

<sup>12</sup> Vivienda cedida: Dejar una vivienda (o un lugar habitación, cama...) por un tiempo determinado sin recibir prestación económica.

trabajo. Así, en el momento en que se realizó la intervención, un 20% dependía de un salario con contrato, mientras un 17% lo hacía de un salario sin contrato. La situación más común entre los hombres es depender de un trabajo: un 15% sin contrato y un 15% con contrato. Tras lo cual un 19% de los hombres con los que se ha intervenido admitía no tener recursos. Por su parte, entre las mujeres también son mayoría las que dependen de un trabajo (un 25% con contrato y un 20% con contrato) mientras que un 13% se declara sin recursos. Otros recursos de la unidad familiar se reflejan en el siguiente gráfico:



Naturaleza de los recursos	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Salario con contrato	116	15%	175	25%	291	20%
Asalariado/a sin contrato	113	15%	139	20%	252	17%
Sin recursos	146	19%	91	13%	237	16%
Ahorros	102	14%	77	11%	179	12%
Ayudas familiares	41	5%	59	8%	100	7%
Ayudas econo. Prog. Acogida temp.	68	9%	31	4%	99	7%
Prestación por desempleo	58	8%	30	4%	88	6%
Mendicidad	32	4%	28	4%	60	4%
Ayudas econó. emergencia social	35	5%	21	3%	56	4%
Ejercicio prostitución	0	0%	36	5%	36	2%
Salario social	17	2%	11	2%	28	2%
Trabajador/a cuenta propia	9	1%	11	2%	20	1%

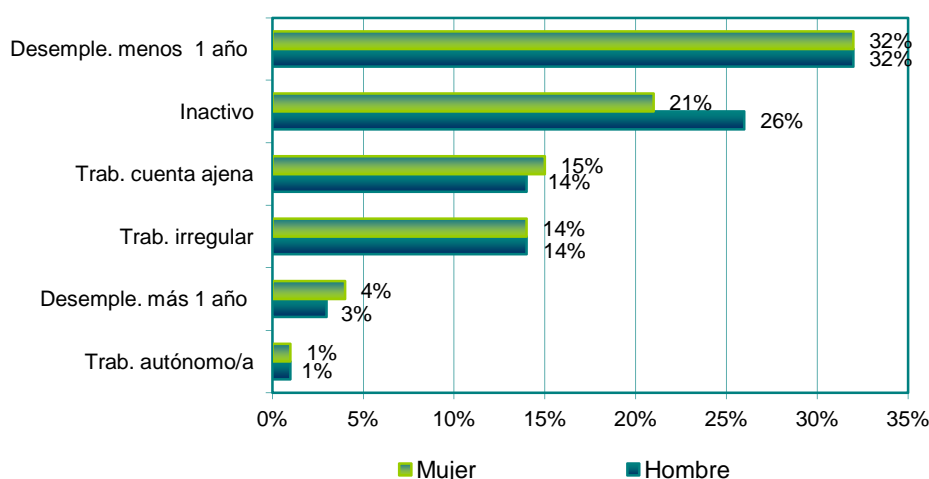
Gráfico 19 Naturaleza de los recursos económicos de la unidad familiar de la población inmigrante Odina (principales recursos) en función del sexo. Año 2011.



Se observa que, entre las personas sin recursos, los hombres representan el 61% de las mismas. Por su parte, las mujeres son mayoría entre quienes están trabajando con y sin contrato, suponiendo un 60% de las personas cuya naturaleza de los recursos depende de un salario con contrato y un 55% de un salario con contrato.

## 1.5. ÁMBITO SOCIOLABORAL

Analizando el ámbito sociolaboral de las personas sobre las que se hace la observación, es destacable el porcentaje de aquellas personas que están desempleadas: un 32% llevan menos de un año y un 4% más de un año. Estos y otros datos se pueden ver en la siguiente representación gráfica:



Situación laboral	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Desempleado/a menos de 1 año	239	32%	223	32%	462	32%
Inactivo	198	26%	148	21%	346	24%
Trabajador/a cuenta ajena	105	14%	102	15%	207	14%
Trabajador/a irregular	105	14%	96	14%	201	14%
Desempleado/a más de 1 año	26	3%	28	4%	54	4%
Trabajador/a autónomo/a	4	1%	5	1%	9	1%

Gráfico 20 Situación laboral (principales situaciones) de la población inmigrante Odina en función del sexo. Año 2011.

La segunda situación más frecuente corresponde es las personas inactivas<sup>13</sup> (24%) situación en la que se encuentra un 26% de los hombres y un 21% de las mujeres. En relación a las personas que están trabajando (24%) un 14% de los hombres y un 15% de las mujeres trabajan por cuenta ajena y un 14% de los hombres y 14% de las mujeres tienen un trabajo en donde no están dados de alta a la seguridad social.

Los indicadores contextuales referidos al empleo, nos muestran que a 1 de enero de 2012 había una afiliación media de extranjeros/as a la Seguridad Social de 14.204 personas cuyas características referidas a la afiliación son las que siguen:

		Unión Europea	No Unión Europea	Total
<b>Sexo</b>	Hombres	3.155	2.201	5.356
	Mujeres	4.260	4.588	8.848
	<b>Total</b>	<b>7.415</b>	<b>6.790</b>	<b>14.204</b>

		Unión Europea	No Unión Europea	Total
<b>Regímenes</b>	Reg. General	3.483	5.441	8.923
	Reg. Esp. Trabaj. Autónomos	874	1.202	2.076
	Reg. Esp. Agrario	166	356	522
	Reg. Esp. Mar	66	160	226
	Reg. Esp. Minería Carbón	261	17	278
	Reg. Esp. Empleados Hogar	507	1.673	2.179
<b>Total</b>	<b>5.356</b>	<b>8.848</b>	<b>14.204</b>	

		Unión Europea	No Unión Europea	Total
<b>Sector de actividad</b>	<b>Régimen general</b>			
	Agricultura	47	74	121
	Industria	446	463	909
	Construcción	623	608	1.231
	Servicios	2.368	4.297	6.665
	Actividades no clasificables	0	0	0
<b>Total</b>	<b>3.483</b>	<b>5.441</b>	<b>8.923</b>	

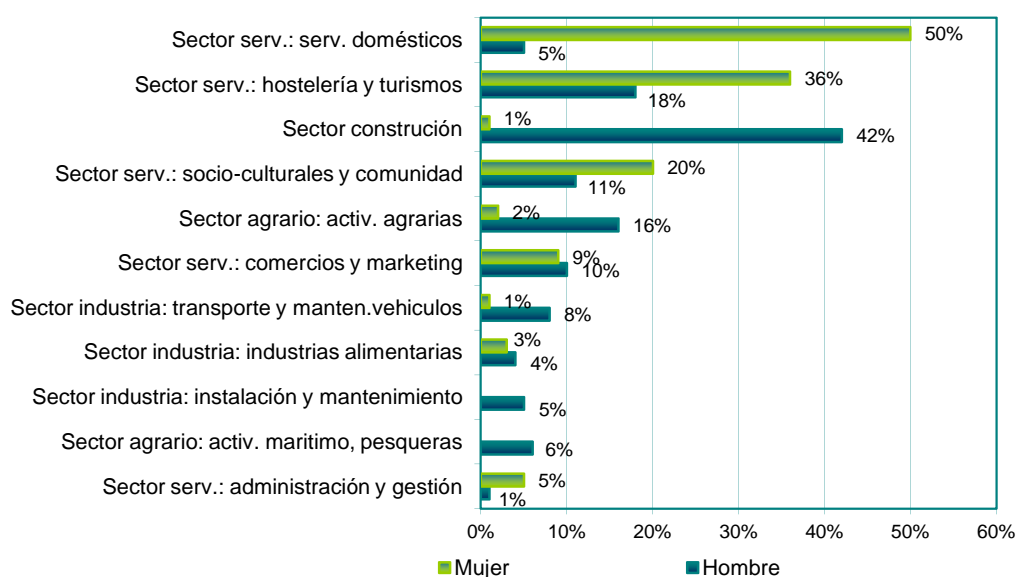
**Tabla 8 Afiliación media de extranjeros a la Seguridad Social en Asturias, 1 enero 2012. Fuente: Servicio Público de Empleo (SPE).**

La presencia de trabajadores extranjeros en los diferentes regímenes varía de forma sustancial. La mayor parte de los trabajadores extranjeros afiliados a la

<sup>13</sup> Se entiende por inactiva a la persona que no realiza ninguna actividad profesional y no está inscrita como demandante de empleo.

seguridad social en Asturias lo estaban en el Régimen General (62,8%) y lo hacen fundamentalmente lo hacen en el sector servicios: un 74,69% de las personas del Régimen General se ocupan en el Sector Servicios.

Siguiendo con los datos aportados por Odina, observamos que la mayor parte de estas personas (82%) tiene experiencia laboral en algún sector económico, fundamentalmente en el sector servicios, tal como nos muestra este gráfico:



Sector de la experiencia laboral	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Sector serv.: serv. domésticos	41	5%	353	50%	394	27%
Sector serv.: hostelería y turismo	138	18%	255	36%	393	27%
Sector construcción	315	42%	5	1%	320	22%
Sector serv.: socio-culturales y comunidad	83	11%	139	20%	222	15%
Sector agrario: activ. agrarias	121	16%	17	2%	138	9%
Sector serv.: comercios y marketing	72	10%	60	9%	132	9%
Sector ind. transporte y manteni. vehículos	61	8%	5	1%	66	5%
Sector industria: industrias alimentarias	29	4%	19	3%	48	3%
Sector industria: instalación y mantenimiento	41	5%	3	0%	44	3%
Sector agrario: activ. marítimo, pesqueras	42	6%	0	0%	42	3%
Sector serv.: administración y gestión	7	1%	32	5%	39	3%

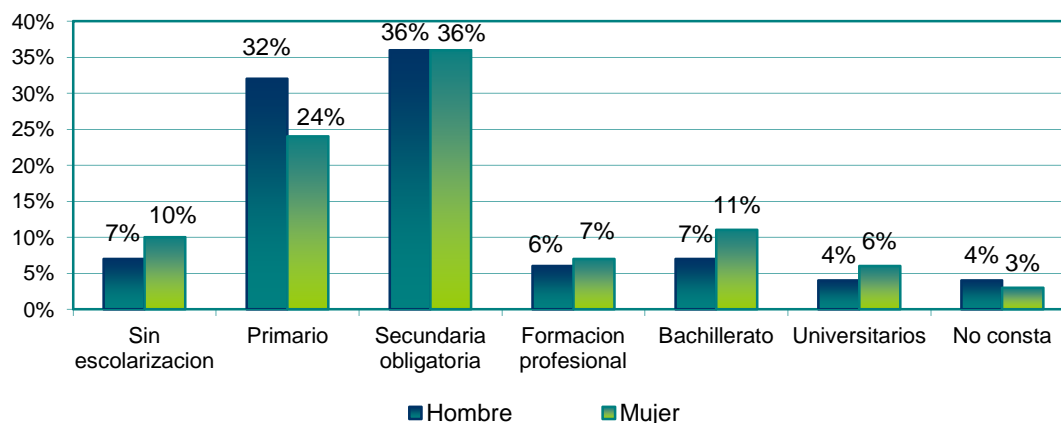
Gráfico 21 Sector de la experiencia laboral (principales sectores) de la población inmigrante Odina en función del sexo. Año 2011.

Como podemos observar, estas personas muestran experiencia en aquellos sectores de ocupación más comunes entre la población inmigrante (servicio domestico, hostelería y construcción), estando los sectores muy determinados en función del género. Observamos que un 27% tiene experiencia en el servicio domestico y otro 27% en la hostelería, seguidos por un 22% con experiencia en la construcción. Entre los hombres el sector más común es el de la construcción (42%), hostelería (18%) y actividades agrarias (16%). Las mujeres, por su parte, muestran experiencia fundamentalmente en el servicio domestico (50%), la hostelería (26%) y otros servicios a la comunidad (20%).

## 1.6. ÁMBITO SOCIO-CULTURAL

Atendiendo a los aspectos socioculturales, se aprecia que un 93% tienen competencia comunicativa en castellano, distinguiéndose entre estas personas diferentes niveles de conocimiento: un 48% tiene un nivel avanzado, un 34% medio y un 18% inicial (el 6% dice no tener conocimiento del idioma). En cuanto al conocimiento del contexto sociocultural de la sociedad de acogida, un 85% dice conocerlo en diferentes niveles, siendo lo más común tener un conocimiento medio de las claves socioculturales de su entorno (35%).

Centrando nuestro análisis en el nivel de estudios de estas personas, el 36% manifiesta tener estudios secundarios obligatorios, seguidos por quienes tienen estudios primarios (28%) y quienes tienen el Bachillerato (9%). En el siguiente gráfico se muestra la distribución por género en función del nivel de estudios:



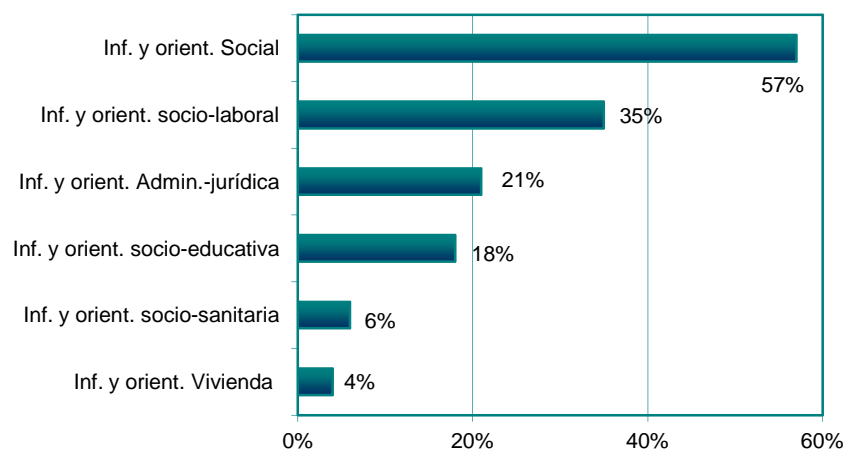
Nivel Educativo	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Sin escolarización	55	7%	67	10%	122	8%
Primario	239	32%	167	24%	406	28%
Secundaria obligatoria	270	36%	250	36%	520	36%
Formación profesional	43	6%	49	7%	92	6%
Bachillerato	50	7%	75	11%	125	9%
Universitarios	27	4%	40	6%	67	5%

**Gráfico 22** Nivel de estudios de la población inmigrante Odina en función del sexo. Año 2011

El 36% de los hombres y de las mujeres tienen estudios secundarios mientras que un 32% de los hombres y un 24% de las mujeres tienen estudios primarios.

## 1.7. INTERVENCIÓN: ACOGIDA DE USUARIOS/AS

A lo largo del 2011 las demandas realizadas por las personas sobre las que se realiza la observación han sido muy variadas. Destacan, fundamentalmente, aquellas relacionadas con la información y orientación en todas las situaciones de acogida: social, convivencia y vivienda, socio-sanitaria, administrativa-jurídico y socio-educativa. En el siguiente gráfico se muestran los porcentajes de personas que precisaron de información y orientación en cada uno de estos ámbitos:



Acogida: Información y orientación	Nº	%
Información y orientación social	825	57%
Información y orientación socio-laboral	509	35%
Información y orientación administrativa-jurídica	308	21%
Información y orientación socio-educativa	265	18%
Información y orientación socio-sanitaria	92	6%
Información y orientación Vivienda	58	4%

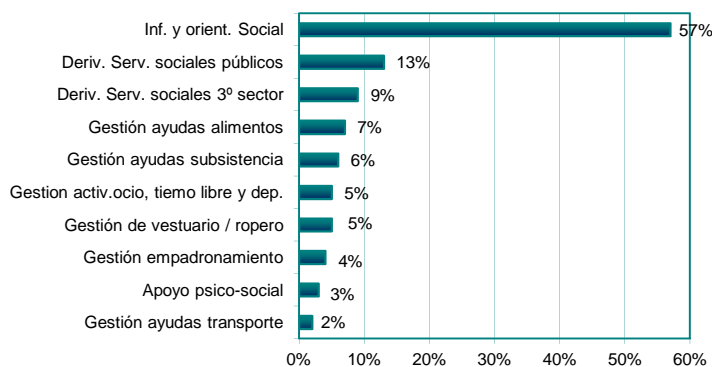
**Gráfico 23** Ámbitos de información y orientación demandados por la población inmigrante Odina. Año 2011.

Cómo se puede observar, las personas con las que se ha trabajado precisan de información en todos los ámbitos, destacando el social (57%) y socio-laboral (35%).

En los siguientes apartados se analizan las intervenciones más comunes en cada uno de estos ámbitos tras la información y orientación.

### Acogida Social.

Un 57% de las personas sobre las que se realiza la observación a lo largo del 2011 demandaron información y orientación social. Tras la información y orientación los servicios de acogida más demandados son los representados en el siguiente gráfico:



Acogida Social	Nº	%
Información y orientación social	825	57%
Derivación Servicios sociales públicos	185	13%
Derivación Servicios sociales 3º sector	132	9%
Gestión ayudas alimentos	101	7%
Gestión ayudas subsistencia	81	6%
Gestión actividades ocio, tiempo libre	69	5%
Gestión de vestuario / ropero	67	5%
Gestión empadronamiento	64	4%
Apoyo psico-social	45	3%
Gestión ayudas transporte	35	2%

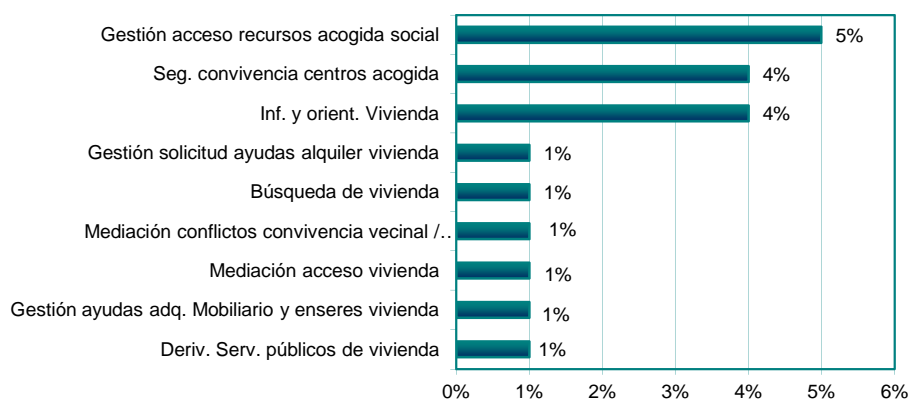
**Gráfico 24 Actuaciones de Acogida Social entre la población inmigrante Odina (principales actuaciones). Año 2011.**

En la intervención realizada es común que, tras una primera acogida, el 13% sean derivadas a otros servicios sociales públicos (Unidades de Trabajo Social, Centros Municipales, Registro Civil, ONG, etc); o la derivación a otros Servicios Sociales del Tercer Sector (9%) y la gestión de ayudas de alimentos (7%), entre otras.

### Acogida: contexto de convivencia.

Durante el 2011, entre las personas observadas que sí realizaron algún tipo de petición en este ámbito, destacan aquellas personas a las que se les proporcionó apoyo para el acceso a recursos de acogida social (5%), seguidas por quienes precisan de seguimiento en los pisos/centros de acogida (4%) o bien

información y orientación sobre temas de vivienda, tal como muestra el siguiente gráfico:



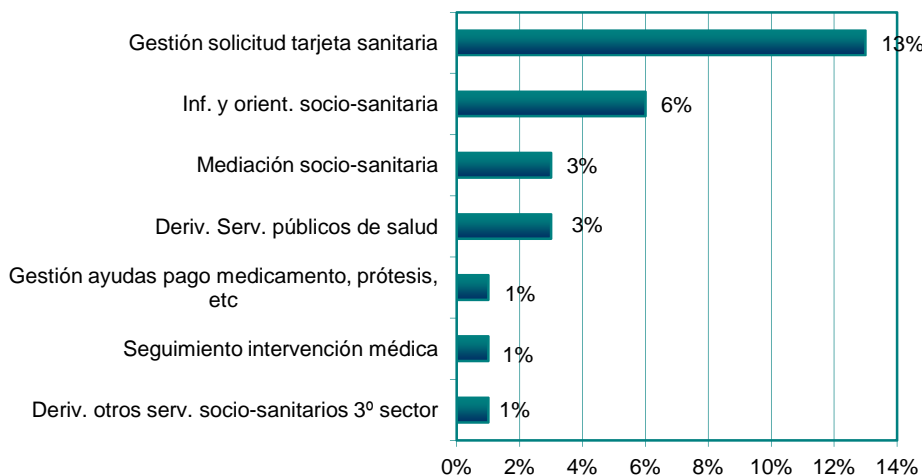
Acogida contexto de convivencia	Nº	%
Gestión acceso recursos acogida social	68	5%
Seguimiento convivencia centros acogida	60	4%
Información y orientación. Vivienda	58	4%
Gestión solicitud ayudas alquiler vivienda	20	1%
Búsqueda de vivienda	14	1%
Gestión ayudas adquisición mobiliario y enseres vivienda	10	1%
Mediación acceso vivienda	10	1%
Mediación conflictos convivencia vecinal / alojamiento	10	1%
Derivación servicios públicos de vivienda	8	1%

**Gráfico 25 Actuaciones de Acogida socio-sanitaria entre la población inmigrante Odina (principales actuaciones). Año 2011.**

### Acogida: socio-sanitaria.

Entre este tipo de intervenciones la información y orientación socio-sanitaria (6%) y el apoyo en la gestión de solicitud de la Tarjeta Sanitaria (13%) son los trámites socio-sanitarios más demandados por la población inmigrante Odina en 2011, tal como muestra el gráfico:





Acogida socio-sanitaria	Nº	%
Gestión solicitud tarjeta sanitaria	192	13%
Información y orientación socio-sanitaria	92	6%
Mediación socio-sanitaria	41	3%
Derivación Servicios públicos de salud	38	3%
Gestión ayudas pago medicamento, prótesis, etc	15	1%
Seguimiento intervención médica	10	1%
Derivación otros servicios socio-sanitarios 3º sector	8	1%

Gráfico 26 Actuaciones de Acogida socio-sanitaria entre la población inmigrante Odina (principales actuaciones). Año 2011.

En menor medida, un 3% requiere la derivación a servicios públicos de salud y/o la mediación socio-sanitaria.

### Acogida: administrativo/jurídica.

Entre las peticiones efectuadas por las personas inmigrantes con las que se trabaja, en este ámbito, se observa que un 21% demandan información y orientación administrativa jurídica. El resto de gestiones realizadas son muy variadas, tal como muestra la siguiente tabla:

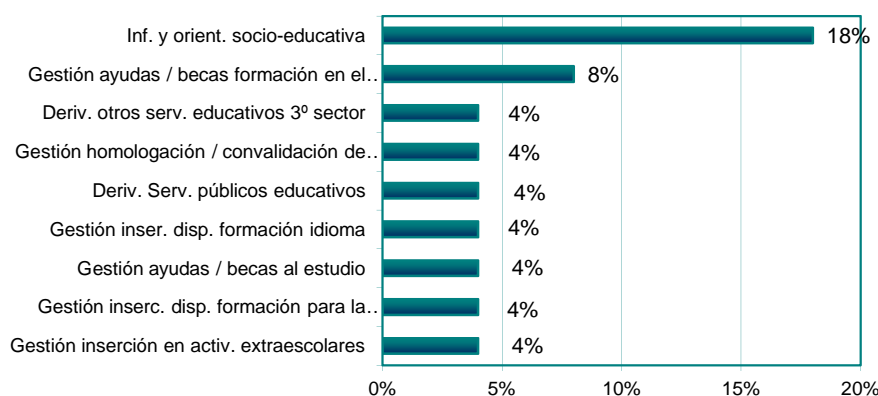
Acogida administrativa-jurídica	Nº	%
Información y orientación administrativa-jurídica	308	21%
Gestión solicitud asilo	45	3%
Derivación Servicios Administrativos -jurídicos 3º sector	34	2%
Gestión solicitud Permiso Residencia Circunstancias Excepcionales	21	1%
Gestión solicitud permiso residencia	20	1%
Seguimiento solicitud Autorización trabajo legal	14	1%
Seguimiento Autorización Circunstancias Excepcionales	11	1%
Gestión autorización trabajo y residencia	10	1%
Gestión solicitud autorización. Reagrupación familiar	9	1%
Gestión solicitud recurso contencioso-administrativo asilo	9	1%

**Tabla 9 Actuaciones de Acogida Administrativa/Jurídica entre la población inmigrante Odina (principales actuaciones). Año 2011.**

Tras la información y orientación las demandas más comunes son el seguimiento en la solicitud de arraigo (3%) y la derivación a otros servicios administrativos del tercer sector (2%) entre otros.

### Acogida: socio-educativa.

Durante el 2011, un 18% de las personas inmigrantes Odina observadas precisan de información y orientación socio-educativa. Otras acciones realizadas en este ámbito son las siguientes:



**Gráfico 27 Actuaciones de Acogida socio-educativa entre la población inmigrante Odina (principales actuaciones). Año 2011.**

Acogida socio-educativa	Nº	%
Información y orientación socio-educativa	265	18%
Gestión ayudas / becas formación en el idioma / cultural	112	8%
Derivación otros servicios educativos 3º sector	65	4%
Gestión homologación / convalidación de títulos	63	4%
Derivación Servicios públicos educativos	61	4%
Gestión inserción dispositivos formación idioma	60	4%
Gestión ayudas / becas al estudio	58	4%
Gestión inserción dispositivos formación para la inserción	56	4%
Gestión inserción en actividades extraescolares	51	4%

Tabla 10 Actuaciones de Acogida socio-educativa entre la población inmigrante Odina (principales actuaciones). Año 2011.

El resto de acciones socio-educativas que se han llevado a cabo son la gestión de ayudas/becas de formación (8%), la derivación a otros servicios educativos del tercer sector (4%) o la ayuda a la gestión de la homologación de títulos (4%), entre otras acciones.

### Acogida: Formación y empleo.

En relación a las demandas relacionadas con aspectos formativos y laborales, se observa que un 35% precisan de información y orientación socio-laboral. Otras acciones realizadas son las que a continuación se detallan:



Gráfico 28 Actuaciones de Acogida: formación y empleo entre la población inmigrante Odina (principales actuaciones). Año 2011.

Acogida formación y empleo	Nº	%
Información y orientación socio-laboral, formación y empleo	509	35%
Derivación otros servicios socio-laboral 3º sector	222	15%
Derivación servicios socio-laborales públicos	219	15%
Gestión inserción dispositivos formación empleo: contexto mercado de trabajo / habilidades sociales	167	11%
Realización diag. competencias socio-profesionales	144	10%
Gestión inserción disp. form. empleo: técnicas búsqueda empleo	74	5%
Seg. proc. inser. disp. de form. empleo / ocupacional / prácticas	43	3%
Gestión ins. disp. form. empleo: legislación laboral y extranjería empleo	42	3%
Gestión tarjeta demandante de empleo	40	3%

**Tabla 11 Actuaciones de Acogida: formación y empleo entre la población inmigrante Odina (principales actuaciones). Año 2011.**

Tras la información y orientación, las siguientes acciones más demandadas son la derivación a otros servicios socio laborales del tercer sector (15%) o servicios socio laborales públicos (15%) y la gestión de inserción en dispositivos de empleo (habilidades sociales) (11%), entre otras acciones.

**2 PARTE**  
**GRUPO LOCAL DE OBSERVACIÓN DE**  
**GIJÓN. ODINA 2011**

En los últimos años el municipio de Gijón ha experimentado un incremento de la población extranjera. Entre el 2011 y el 2012 la población extranjera ha aumentado en este municipio en 851 personas, pasándose de 15.969 a 16.820<sup>14</sup> personas. A 1 de enero de 2012 había empadronadas en Gijón 282.261 personas de las cuales un 6% eran nacionales de otros países, registrándose un total de 124 nacionalidades representadas en este municipio, en donde la comunidad más numerosa es la que procede de Rumania (19,4% de la población extranjera del municipio). Tras Rumanía están los nacionales Brasil (6,2%), Colombia (6,1%) y Ecuador (4,7%). El Llano es el distrito que acoge a mayor número de nacionales extranjeros, tal como se muestra en la siguiente tabla:

DISTRITO	Total	Extranjeros	%
<b>TOTAL</b>	<b>282.261</b>	<b>16.820</b>	<b>6%</b>
Sur	59.380	2.858	4,8%
Este	58.383	3.602	6,2%
Oeste	50.994	2.913	5,7%
Centro	50.332	3.484	6,9%
Llano	41.801	3.324	8,0%
Periurbano-Rural	21.371	639	3,0%

**Tabla 12** Distribución población extranjera Gijón por distrito. Padrón municipal del Ayuntamiento de Gijón. Datos a 1 de enero de 2012.

Dentro del Grupo Local de Observación de Gijón, el análisis se ha realizado sobre un grupo de 933 personas inmigrantes con las que se ha trabajado a lo largo del 2011<sup>15</sup>. Centrando el análisis en las principales características de estas personas, destaca la aparente equidad que se produce en relación al género: 49% son hombres y 51% son mujeres.

<sup>14</sup> Padrón municipal del Ayuntamiento de Gijón. Datos a 1 de enero de 2012.

<sup>15</sup> Hay que tener en cuenta que debido a la movilidad geográfica de estas personas, hay casos en los que se ha intervenido con ellas tanto desde las entidades/instituciones del grupo local de observación de Gijón como de Oviedo.

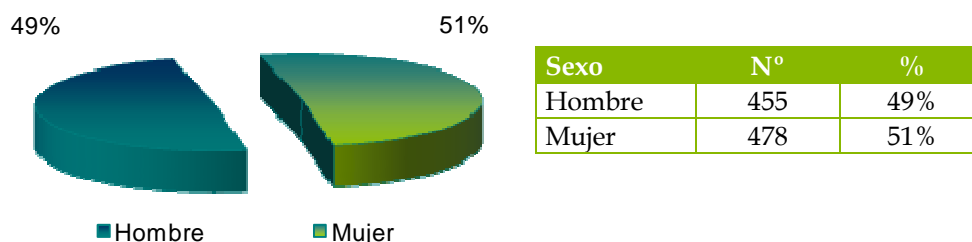
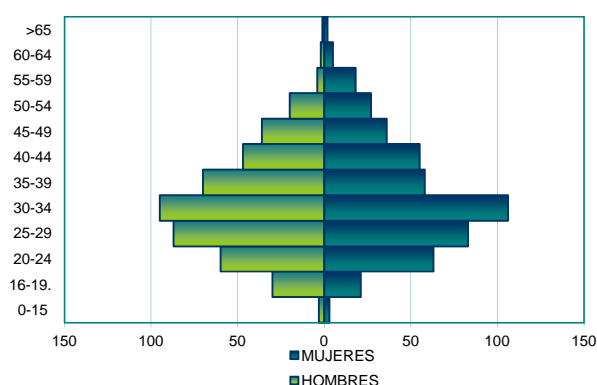


Gráfico 29 Distribución de la población inmigrante de Odina en función del sexo. Grupo Local de Observación de Gijón. Año 2011.

Estas personas se caracterizan por constituir un colectivo joven donde un 84% tiene menos de 45 años, concentrándose en edades activamente laborales, tal como se muestra en la siguiente pirámide:

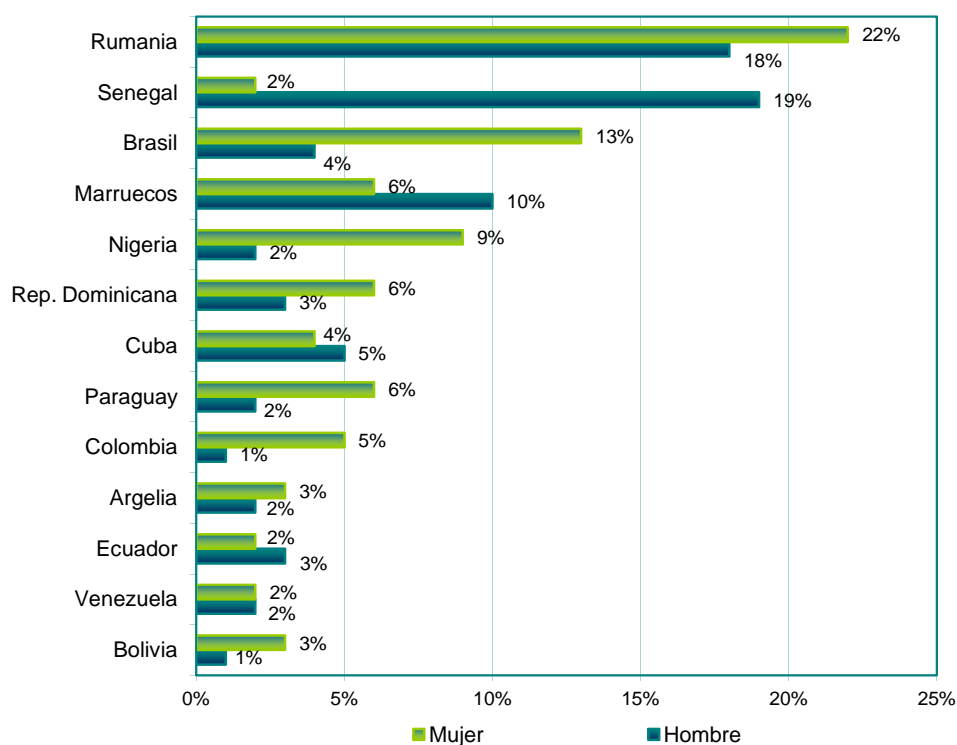


Edad	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
De 0 a 15 años	3	1%	3	1%	6	1%
De 16 a 19 años	30	7%	21	4%	51	5%
De 20 a 24 años	60	13%	63	13%	123	13%
De 25 a 29 años	87	19%	83	17%	170	18%
De 30 a 34 años	95	21%	106	22%	201	22%
De 35 a 39 años	70	15%	58	12%	128	14%
De 40 a 44 años	47	10%	55	12%	102	11%
De 45 a 49 años	36	8%	36	8%	72	8%
De 50 a 54 años	20	4%	27	6%	47	5%
De 55 a 59 años	4	1%	18	4%	22	2%
De 60 a 64 años	2	0%	5	1%	7	1%
Más de 65 años	1	0%	2	0%	3	0%

Gráfico 30 Distribución de la población inmigrante de Odina en función de la edad y el sexo. Grupo Local de Observación de Gijón. Año 2011.

El grupo más numeroso es el de 30 a 34 años (un 22%) y el de 25 a 29 años (un 18%). En el caso de los hombres, las edades que destacan son de 30 a 34 años (21%) y de 25 a 29 años (19%). Lo mismo sucede en el caso de las mujeres, un 22% tiene de 30 a 34 años y un 17% de 25 a 29 años.

Atendiendo a la **nacionalidad**, se comprueba que en este contexto predominan los nacionales de Rumania, representando estos un 20% de las personas con las que se ha trabajado durante el 2011 en Gijón. El resto de nacionalidades más comunes se muestran en el siguiente gráfico:



**Gráfico 31** Distribución de la población inmigrante Odina en función del país de origen y el sexo (principales nacionalidades). Grupo Local de Observación de Gijón. Año 2011.



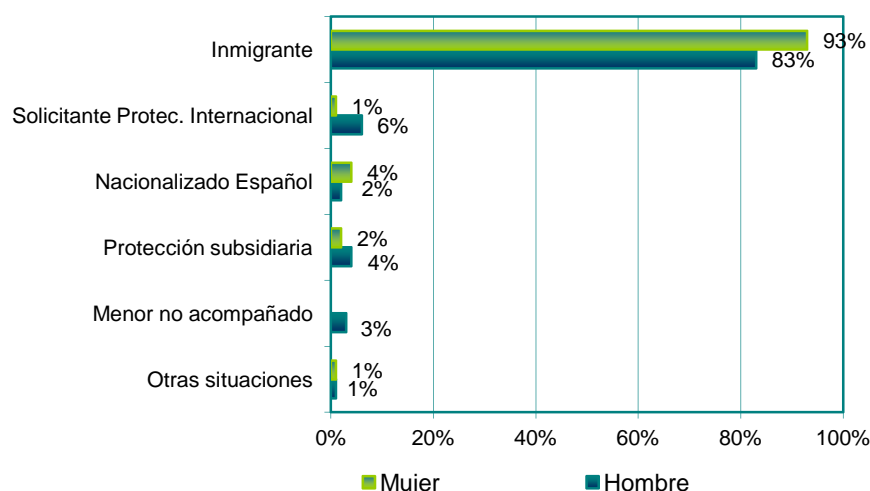
Nacionalidad	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Rumania	82	18%	102	22%	184	20%
Senegal	85	19%	11	2%	96	10%
Brasil	19	4%	62	13%	81	9%
Marruecos	43	10%	28	6%	71	8%
Nigeria	10	2%	42	9%	52	6%
Cuba	23	5%	18	4%	41	4%
Rep. Dominicana	14	3%	27	6%	41	4%
Paraguay	11	2%	26	6%	37	4%
Colombia	6	1%	22	5%	28	3%
Argelia	9	2%	15	3%	24	3%
Ecuador	12	3%	11	2%	23	2%
Venezuela	11	2%	11	2%	22	2%
Bolivia	5	1%	14	3%	19	2%

Tabla 13 Distribución de la población inmigrante Odina en función del país de origen y el sexo (principales nacionalidades). Grupo Local de Observación de Gijón. Año 2011.

Tras Rumania la nacionalidad más representativa es Senegal (10%), Brasil (9%) y Marruecos (8%). Por sexo, las nacionalidades más frecuentes entre los hombres son Senegal (19%), Rumania (18%) y Marruecos (10%). Por su parte, entre las mujeres las nacionalidades más frecuentes son Rumania (22%) y Brasil (13%).

Las mujeres tienen una mayor presencia entre los nacionales de Rumania (55,4% de las mismas), Brasil (representan el 76%) y el 81% de los nacionales de Nigeria. Por su parte, los hombres son mayoría entre nacionales del continente africano como Senegal (88,5%) o Marruecos (60,5%).

En relación a la **situación administrativa** el porcentaje mayoritario es el de las personas inmigrantes (88%) seguidos por los solicitantes de protección internacional, los nacionalizados españoles y las personas con protección subsidiaria (todos con un 3%). Estos datos los podemos ver en el siguiente gráfico:



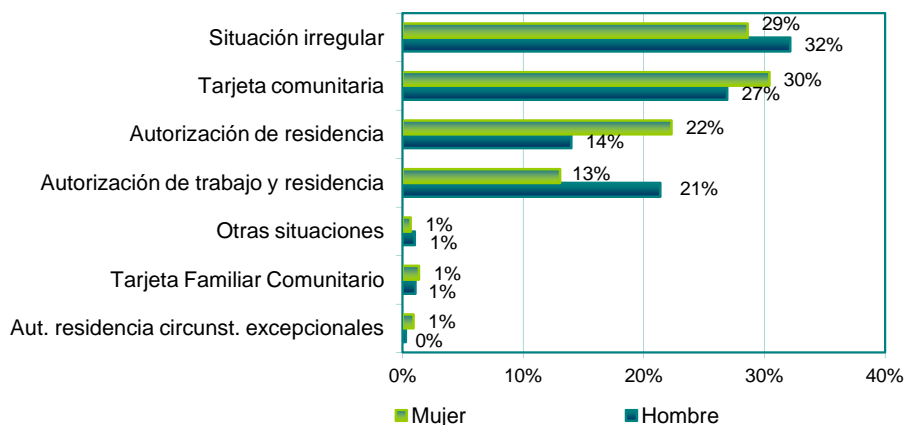
Situación administrativa	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Inmigrante	379	83%	444	93%	823	88%
Solicitante de Protección Internacional	27	6%	4	1%	31	3%
Nacionalizado Español	11	2%	17	4%	28	3%
Protección subsidiaria	16	4%	10	2%	26	3%
Menor no acompañado	15	3%	0	0%	15	2%
Otras situaciones	4	1%	2	1%	6	1%

**Gráfico 32** Distribución de la población inmigrante Odina en función de la Situación Administrativa (principales situaciones). Grupo Local de Observación de Gijón. Año 2011.

Tanto en el caso de los hombres como de las mujeres el porcentaje mayoritario es de “inmigrante”: un 83% de los hombres y un 93% de las mujeres.

Tomando como referencia al grupo de personas inmigrantes observamos que el 31% de las personas inmigrantes con las que se trabaja está en situación irregular: un 32% de los hombres y un 29% de las mujeres. Esta es la situación más frecuente en ambos sexos, siendo la distribución de los mismos equitativa (el 49,8% de las personas inmigrantes en situación irregular son hombres frente a un 50,01% que son mujeres).

La segunda situación más numerosa es el de las personas con autorización de residencia comunitario (29%), situación en donde se encontrarían el 27% de los hombres y el 30% de las mujeres. Estos datos se muestran en el siguiente gráfico:

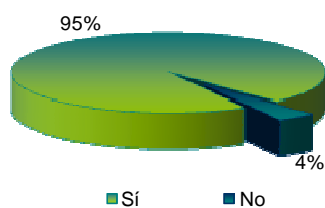


Situación de residencia- inmigrante	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Situación irregular	126	32%	127	29%	253	31%
Tarjeta comunitaria	102	27%	135	30%	237	29%
Autorización de residencia	53	14%	99	22%	152	18%
Autorización de trabajo y residencia	81	21%	58	13%	139	17%
Tarjeta Familiar Comunitario	4	1%	6	1%	10	1%
Otras situaciones	3	1%	6	1%	11	0%
Aut. residencia circunst. excepcionales	1	0%	4	1%	5	1%

Gráfico 33 Distribución de la población inmigrante Odina en función de la Situación de residencia -inmigrante. Grupo Local de Observación de Gijón. Año 2011.

En otras situaciones, estarían las personas refugiadas y nacionalizadas españolas.

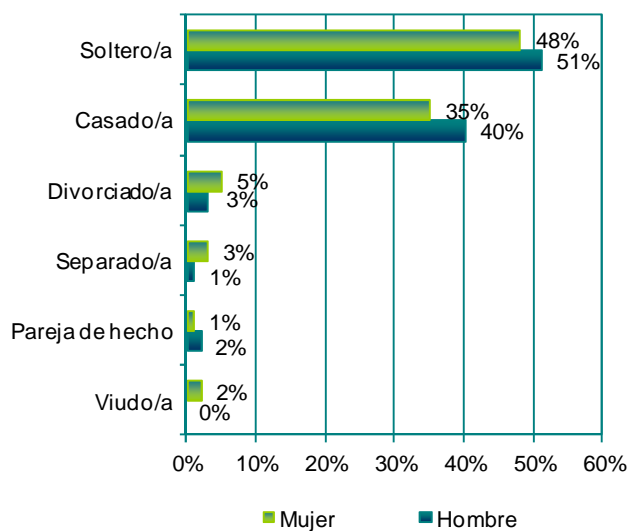
En relación al **empadronamiento**, tan sólo un 6% de las personas manifiesta no encontrarse empadronado en España, siendo el mismo porcentaje el de las personas que no tienen asistencia sanitaria, tal como podemos observar:



Padrón	Nº	%
Sí	890	95%
No	36	4%

Gráfico 34 Población inmigrante Odina empadronada en Gijón. Grupo Local de Observación de Gijón. Año 2011.

Haciendo un análisis del estado civil de las personas inmigrantes con las que se interviene desde las entidades e instituciones del Grupo Local de Observación de Gijón, se percibe que la situación más común es estar soltero/a (49%), tal como muestra la siguiente gráfica:



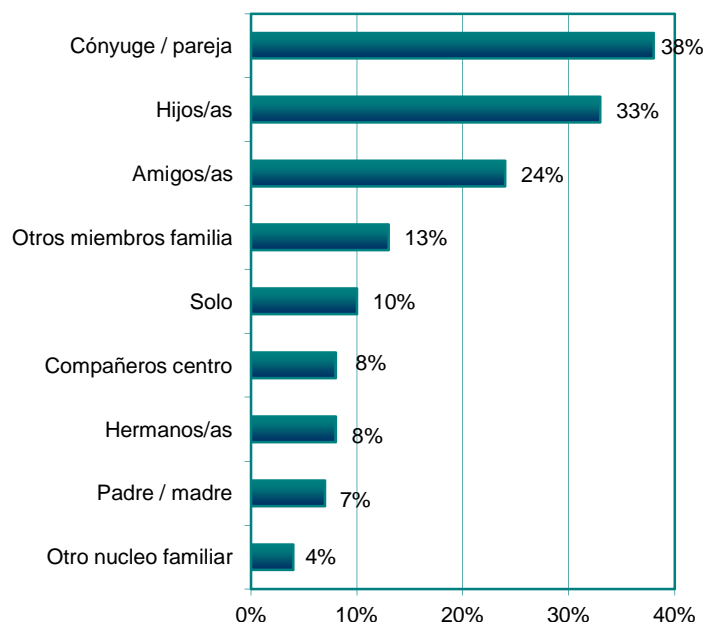
Estado civil	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Soltero/a	230	51%	228	48%	458	49%
Casado/a	184	40%	169	35%	353	38%
Divorciado/a	12	3%	24	5%	36	4%
Separado/a	6	1%	15	3%	21	2%
Pareja de hecho	10	2%	6	1%	16	2%
Viudo/a	0	0%	9	2%	9	1%

**Gráfico 35** Población inmigrantes Odina según su estado civil y sexo. Grupo Local de Observación de Gijón. Año 2011.

Casi la mitad de las personas con las que se trabaja son solteras, frente a un 38% que están casadas y un 6% que están separadas o divorciadas, entre otras posibles situaciones. Tanto en el caso de los hombres como de las mujeres lo más frecuente es estar soltero (51% de los hombres y 48% de las mujeres). Por su parte, entre las personas casadas los hombres son más números, suponiendo un 52% de las personas casadas. Las mujeres tienen un mayor peso entre quienes están separadas (representan el 71%) y entre quienes están viudas (suponen el 100%).

Por otro lado, se advierte que un 43% tiene hijos/as a su cargo, entre los cuales un 59% los tiene con ellos en España.

En el análisis de los **aspectos convivenciales** se ha evidenciado que un 88% reside con otras personas siendo lo más común convivir con el cónyuge o pareja (38%) y/o con los hijos/as (33%), mientras que un 24% lo hace con amigos/as, tal como muestra la representación gráfica.

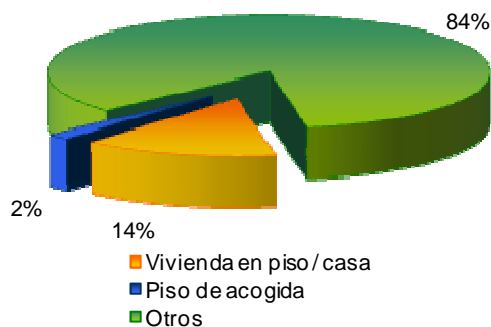


¿Con quién convive?	Nº	%
Cónyuge / pareja	357	38%
Hijos/as	308	33%
Amigos/as	225	24%
Otros miembros de la familia	123	13%
Solo	91	10%
Compañeros de centro	76	8%
Hermanos/as	74	8%
Padre / madre	61	7%
Otro núcleo familiar	41	4%

**Gráfico 36** Personas con las que convive de forma habitual la población inmigrante Odina. Grupo Local de Observación de Gijón. Año 2011.

Los datos nos muestran que la convivencia con otras personas es la opción mayoritaria, fundamentalmente si es con miembros de la unidad familiar, siendo menos frecuente residir solos/as.

En relación al **tipo de vivienda**, lo más habitual es convivir en un piso o casa (84%) y, en menor medida, en pisos de acogida (10%). Estos datos pueden observarse en el siguiente gráfico:



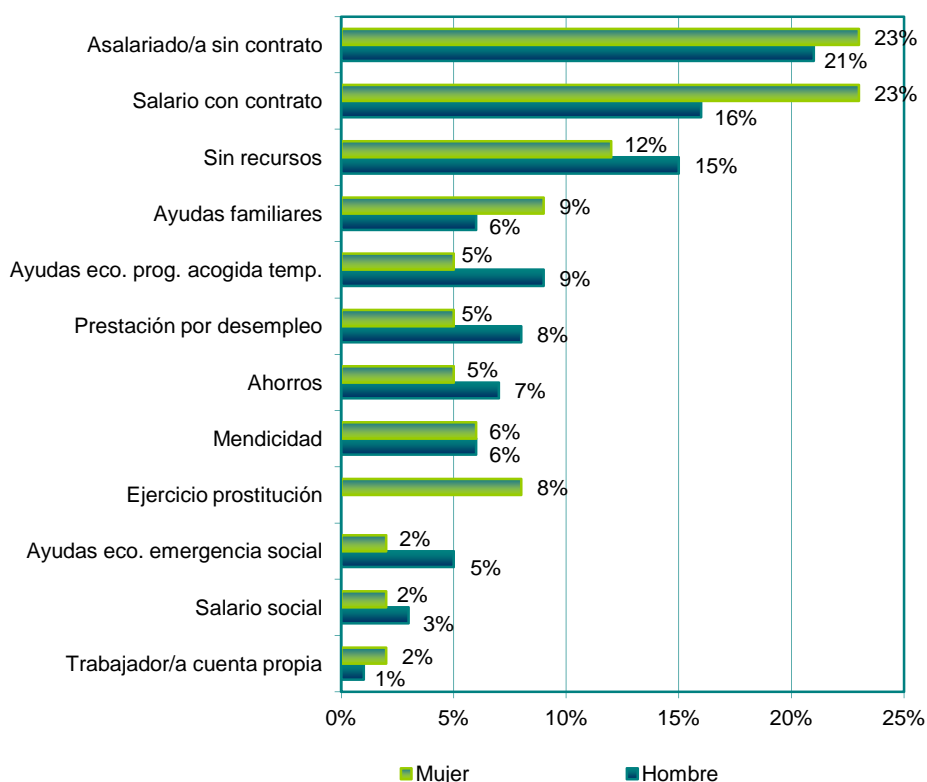
Tipo de vivienda	Nº	%
Vivienda en piso/casa	786	84%
Piso de acogida	90	10%
Otros	48	5%

**Gráfico 37** Tipo de vivienda/alojamiento de la población inmigrante Odina (situaciones más representativas). Grupo Local de Observación de Gijón. Año 2011.

En la modalidad “otros” se agrupan a las personas que residen en una vivienda compartida (2%), vivienda precaria (2%) o vivienda social (1%).

Atendiendo a la **naturaleza de los recursos económicos de la unidad familiar**, podría decirse que la situación más común es que estos recursos procedan de un salario, aunque en diferentes condiciones laborales. Así, en el momento en que se realizó la intervención un 22% manifiesta que su fuente de recursos principal es un salario sin contrato y otro 20% un salario sin contrato. Estos datos difieren de los aportados en el Diagnóstico Odina 2010 donde los porcentajes eran mayores tanto entre las personas con salario con contrato (27%) y salario sin contrato (27%).

Otros recursos de la unidad familiar se reflejan en el siguiente gráfico:



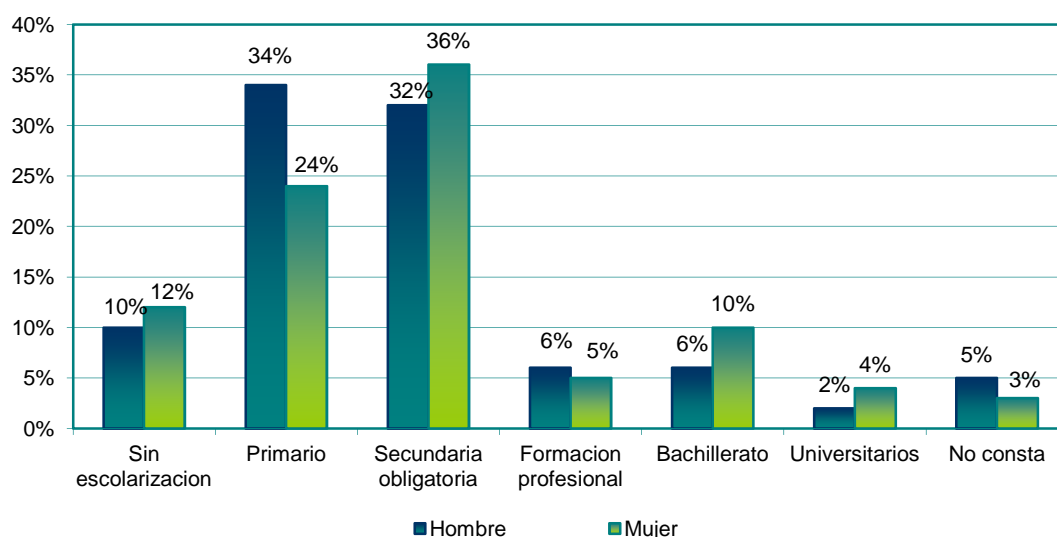
Recursos Unidad Familiar	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Asalariado/a sin contrato	97	21%	109	23%	206	22%
Salario con contrato	74	16%	110	23%	184	20%
Sin recursos	67	15%	56	12%	123	13%
Ayudas de familiares	28	6%	43	9%	71	8%
Ayudas econ. prog. acogida temporal	41	9%	22	5%	63	7%
Prestación por desempleo	37	8%	23	5%	60	6%
Ahorros	33	7%	25	5%	58	6%
Mendicidad	27	6%	28	6%	55	6%
Ejercicio de la prostitución	0	0%	36	8%	36	4%
Ayudas económicas emergencia social	25	5%	10	2%	35	4%
Renta básica de inserción/ salario social	14	3%	11	2%	25	3%
Trabajador/a cuenta propia	5	1%	8	2%	13	1%

**Gráfico 38** Naturaleza de los recursos económicos de la unidad familiar de la población inmigrante Odina (principales recursos) en función del sexo. Grupo Local de Observación de Gijón. Año 2011.

La fuente de recursos más frecuente entre los hombres es un salario sin contrato (21%) mientras que entre las mujeres es el salario con contrato y sin contrato (ambos con un 23%). Las mujeres son más numerosas entre quienes tienen como recursos un salario, representando un 53% aquellas que han indicado el salario sin contrato y un 60% salario con contrato. Observamos un porcentaje

elevado de personas que dicen no tener recursos (13%), porcentaje que también se incrementa respecto al Diagnóstico Odina 2010 (11%).

En relación al **nivel de estudios**, el grupo mayoritario es el de aquellas personas con estudios secundarios (34%), tal como muestran los datos:



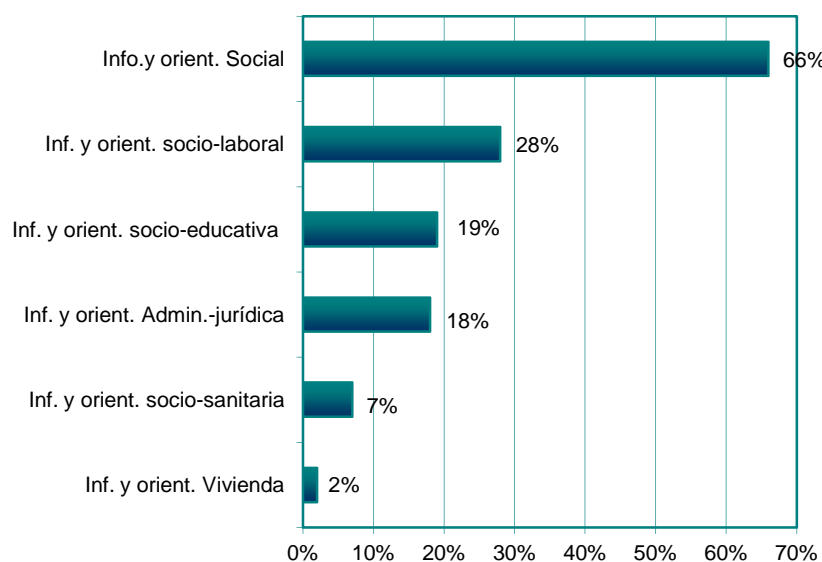
Nivel de estudios	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Sin escolarización	45	10%	58	12%	103	11%
Primario	154	34%	116	24%	270	29%
Secundaria obligatoria	144	32%	170	36%	314	34%
Formación profesional	26	6%	25	5%	51	5%
Bachillerato	27	6%	47	10%	74	8%
Universitarios	11	2%	18	4%	29	3%
No consta	23	5%	14	3%	37	4%

Gráfico 39 Nivel de estudios de la población inmigrante Odina. Grupo Local de Observación de Gijón. Año 2011.

En el caso de los hombres, el grupo mayoritario es quienes tienen estudios primarios (34%) mientras que en las mujeres se aprecia un mayor nivel de formación: el 36% tienen la secundaria obligatoria, un 10% estudios de Bachillerato y un 4% estudios universitarios. Entre las personas que están sin escolarizar (10% de los hombres y 12% de las mujeres) las mujeres presentan un mayor índice: el 56% de las personas sin escolarizar son mujeres.



En el análisis de las acciones realizadas, destacan, fundamentalmente, las acciones de información y orientación en todas las situaciones de acogida: social, convivencia y vivienda, socio-sanitaria, administrativa-jurídico y socio-educativa. En el siguiente gráfico se muestran los porcentajes de personas que precisaron de información y orientación en cada uno de estos ámbitos:



Acogida: inf. y orientación	Nº	%
Info.y orient. Social	619	66%
Inf. y orient. socio-laboral	263	28%
Inf. y orient. socio-educativa	174	19%
Inf. y orient. administrativa-jurídica	165	18%
Inf. y orient. socio-sanitaria	62	7%
Inf. y orient. Vivienda	22	2%

**Gráfico 40** Ámbitos de información y orientación demandados por la población inmigrante Odina. Grupo Local de Observación de Gijón. Año 2010.

Cómo se puede observar, las personas con las que se trabaja precisan de información en todos los ámbitos, destacando la información y orientación social (66%) y socio-laboral (28%).

**3 PARTE**

**GRUPO LOCAL DE OBSERVACIÓN DE**

**OVIEDO. ODINA 2011**

A finales del 2011 había empadronadas en Oviedo 16.352<sup>16</sup> personas de nacionalidad extranjera, un 7,21% del total de las personas empadronadas en este municipio. Dentro de este grupo de personas, se identifica un porcentaje ligeramente superior de las mujeres, las cuales representan el 51% de las personas extranjeras empadronadas. En cuanto a la nacionalidad de los extranjeros registrados en Oviedo en estas fechas, observamos nacionalidades diversas, siendo más numerosas las nacionales de Rumanía (17%), Ecuador (9%), Paraguay (7%) y Colombia (7%), entre otras.

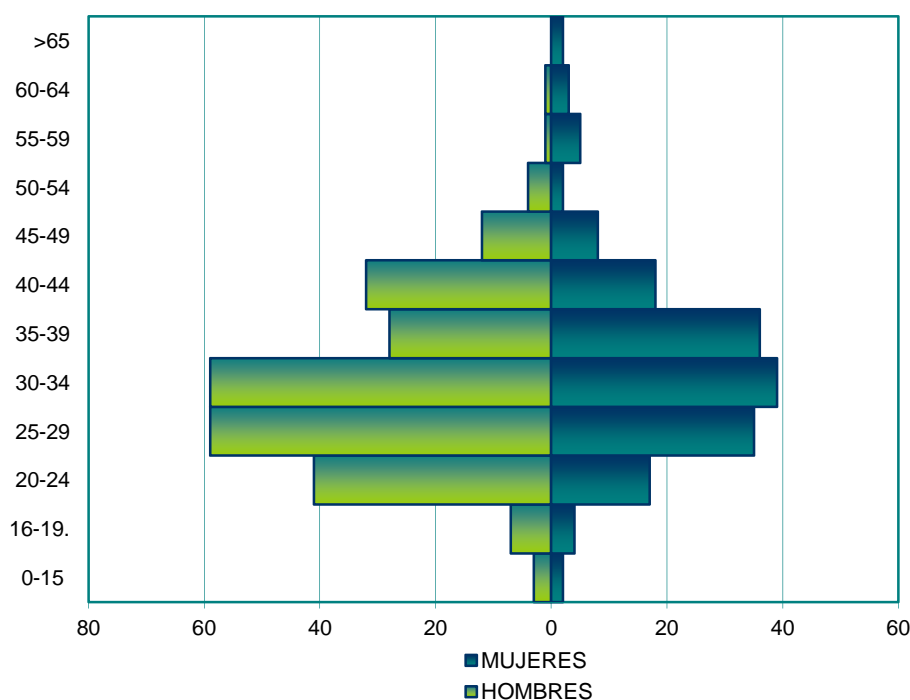
Dentro del grupo local de observación de Oviedo se ha realizado un análisis de 433 personas que durante el 2011 han sido atendidas en las entidades e instituciones que lo conforman. En un primer acercamiento a esta realidad, se observa que un 58% son hombres, tal como muestra el gráfico:



**Gráfico 41** Distribución de la población inmigrante de Odina en función del sexo. Grupo Local de Observación de Oviedo. Año 2011.

Cómo ocurría en el caso de la población inmigrante Odina de Gijón, estas personas se caracterizan por ser un colectivo joven donde un 89% tiene menos de 45 años. En correspondencia con esto, la relación que se establece entre sexo y grupo de edad es la que sigue:

<sup>16</sup> Área municipal de estadística del Ayuntamiento de Oviedo. Datos a 31 de diciembre de 2011.

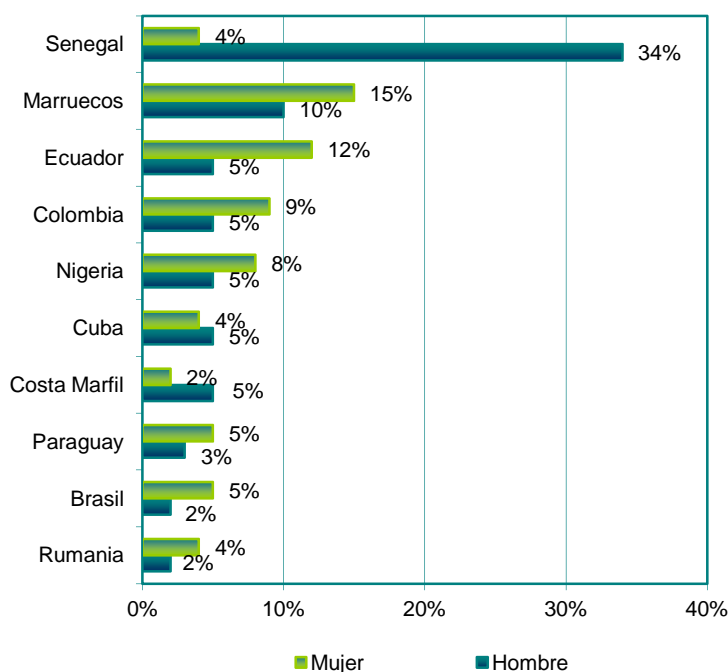


Edad	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
De 0 a 15 años	3	1%	2	1%	5	1%
De 16 a 19 años	7	3%	4	2%	11	3%
De 20 a 24 años	41	16%	17	9%	58	13%
De 25 a 29 años	59	23%	35	19%	94	22%
De 30 a 34 años	59	23%	39	22%	98	23%
De 35 a 39 años	28	11%	36	20%	64	15%
De 40 a 44 años	32	13%	18	10%	50	12%
De 45 a 49 años	12	5%	8	4%	20	5%
De 50 a 54 años	4	2%	2	1%	6	1%
De 55 a 59 años	1	0%	5	3%	6	1%
De 60 a 64 años	1	0%	3	2%	4	1%
Más de 65 años	0	0%	2	1%	2	0%

**Gráfico 42** Distribución de la población inmigrante de Odina en función de la edad y el sexo. Grupo Local de Observación de Oviedo. Año 2011.

Observamos una población joven que se agrupa entre los 20 y los 44 años. Entre los hombres los grupos de edad más numerosos son de 25 a 29 años y de 30 a 34 años (ambos con un 23%). En estos dos grupos de edad se observa una presencia más fuerte de los hombres: suponen un 63% de las personas de 25 a 29 años y un 60% de las personas de 30 a 34 años. Por su parte, entre las mujeres destacan las franjas de edad de 30 a 34 años (22%) y de 35 a 39 años (20%).

En relación a la **nacionalidad** se comprueba un predominio de los nacionales de países africanos, destacando por encima del resto las personas procedentes de Senegal: el 34% de los hombres frente al 4% de las mujeres (los hombres suponen el 92% de los nacionales de este país). Estos datos vienen representados en la siguiente gráfica:



Nacionalidad	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Senegal	86	34%	7	4%	93	21%
Marruecos	25	10%	25	15%	50	12%
Ecuador	13	5%	21	12%	34	8%
Colombia	13	5%	16	9%	29	7%
Nigeria	12	5%	14	8%	26	6%
Cuba	12	5%	6	4%	18	4%
Costa de Marfil	12	5%	4	2%	16	4%
Paraguay	7	3%	8	5%	15	3%
Brasil	4	2%	9	5%	13	3%
Rumania	5	2%	7	4%	12	3%

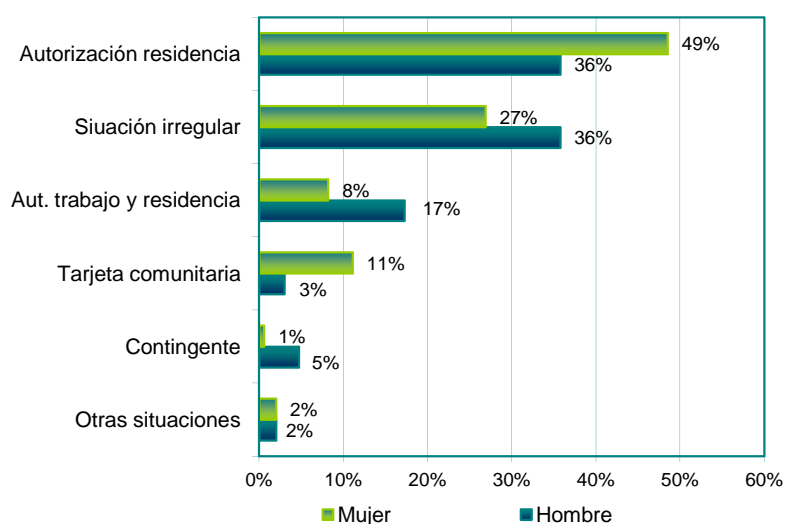
**Gráfico 43** Distribución de la población inmigrante Odina en función del país de origen y el sexo (principales países). Grupo Local de Observación de Oviedo. Año 2011.

Tras los nacionales de Senegal, destacan nacionalidades como Marruecos (12%), Ecuador (8%) y Colombia (7%). Por género, observamos diferencias notables en relación al lugar de procedencia. Así, entre los hombres nacionalidad más común es Senegal (un 3%) seguida de la marroquí (9%). Por su parte, entre las

mujeres la nacionalidad más frecuente es la marroquí (15%) seguida de la ecuatoriana (12%).

En relación a la **situación administrativa de residencia**, observamos que el 92% de las personas sobre las que se realiza la observación son “inmigrantes”, un 2% personas tienen “protección subsidiaria”, otro 2% son “Solicitantes de protección internacional” y un 1% están nacionalizados españoles.

Tomando como referencia el grupo de personas inmigrantes, el porcentaje mayoritario es el de aquellas que tienen autorización de residencia (41%) seguidas por quienes están en situación irregular (32%) y quienes tiene autorización de residencia y trabajo (13%), tal como muestran los datos:



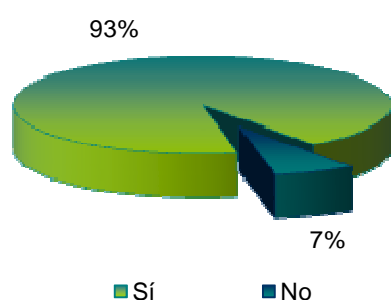
Situación residencia - inmigrante	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Autorización de residencia	83	36%	83	49%	166	41%
Situación irregular	83	36%	46	27%	129	32%
Autorización de trabajo y residencia	40	17%	14	8%	54	13%
Tarjeta comunitaria	7	3%	19	11%	26	6%
Contingente	11	5%	1	1%	12	3%
Otras situaciones	5	2%	4	2%	9	2%

**Gráfico 44** Distribución de la población inmigrante Odina en función de la Situación Administrativa referente a la Residencia (principales situaciones). Grupo Local de Observación de Oviedo. Año 2011.

Los hombres se distribuyen a partes iguales entre quienes tienen autorización de residencia y están en situación irregular (ambos con un 36%), representando un 64% de las personas en situación irregular. Por otro lado, casi la mitad de las mujeres (49%) tienen algún tipo de autorización de residencia y un 27% están en situación irregular, destacando entre las personas con tarjeta comunitaria (suponen un 73% de estas personas).

Por otro lado, un 93% de estas personas se encuentran empadronadas, frente a un 7% que no lo están. Vinculado con el empadronamiento nos encontramos a las personas que poseen asistencia sanitaria, siendo elevado el número de personas que no poseen la asistencia sanitaria. Estos datos se muestran en las siguientes gráficas:

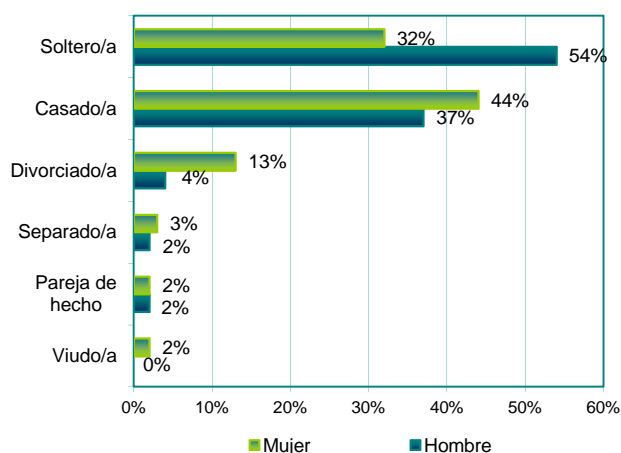
### Empadronados/as



Padrón	Nº	%
Sí	403	93%
No	30	7%

Gráfico 45 Población inmigrante Odina empadronada en Oviedo. Grupo Local de Observación de Oviedo. Año 2011.

En el análisis del **estado civil**, la situación más común es estar soltero/a, tal como muestra la siguiente tabla:



Estado civil	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Soltero/a	135	54%	58	32%	193	45%
Casado/a	94	37%	80	44%	174	40%
Divorciado/a	10	4%	23	13%	33	8%
Separado/a	4	2%	6	3%	10	2%
Pareja de hecho	5	2%	3	2%	8	2%
Viudo/a	1	0%	3	2%	4	1%

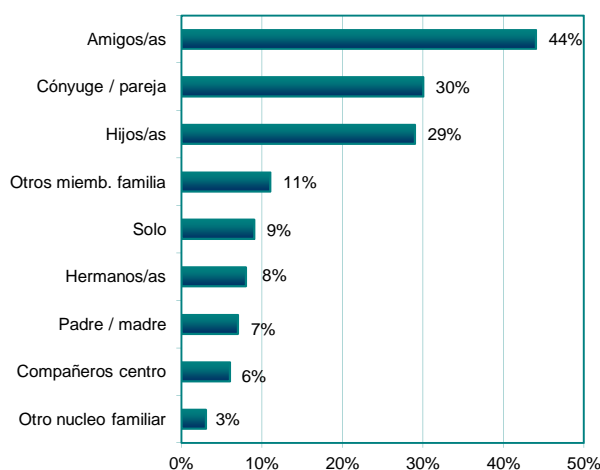
**Gráfico 46** Población inmigrantes Odina según su estado civil y sexo. Grupo Local de Observación de Oviedo. Año 2011.

Un 45% de las personas con las que se trabaja dentro de este grupo de observación se declaran solteras (el 54% de los hombres y el 32% de las mujeres), mientras que un 35% están casadas (el 37% de los hombres y el 44% de las mujeres). Entre los hombres, más de la mitad están solteros (54%) representando estos el 70% de las personas solteras. Por su parte, entre las mujeres, el estado más habitual es estar casadas (44%).

En el caso de las personas sobre las que se realiza la observación en Oviedo, poco más de la mitad no tiene hijos/as (54%). Entre quienes tienen hijos/as, el 55% los tiene en España.



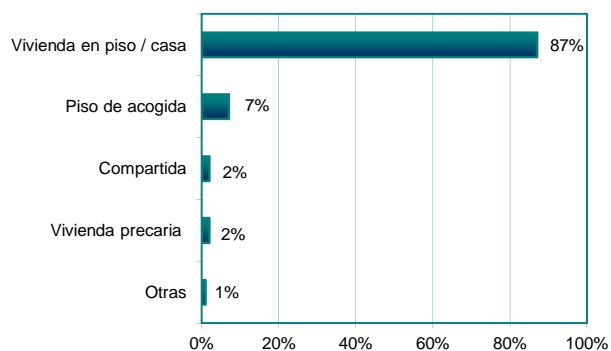
En relación a la situación de **convivencia** de estas personas, un 89% convive con otras personas siendo lo más común residir con amigos/as (44%), con el cónyuge o pareja (30%) y/o los hijos/as (29%), tal como muestra la representación gráfica:



¿Con quién convive?	Nº	%
Amigos/as	192	44%
Cónyuge / pareja	130	30%
Hijos/as	126	29%
Otros miembros de la familia	47	11%
Solo	39	9%
Hermanos/as	33	8%
Padre / madre	29	7%
Compañeros de centro	24	6%
Otro núcleo familiar	11	3%

Gráfico 47 Personas con las que convive de forma habitual la población inmigrante Odina. Grupo Local de Observación de Oviedo. Año 2011.

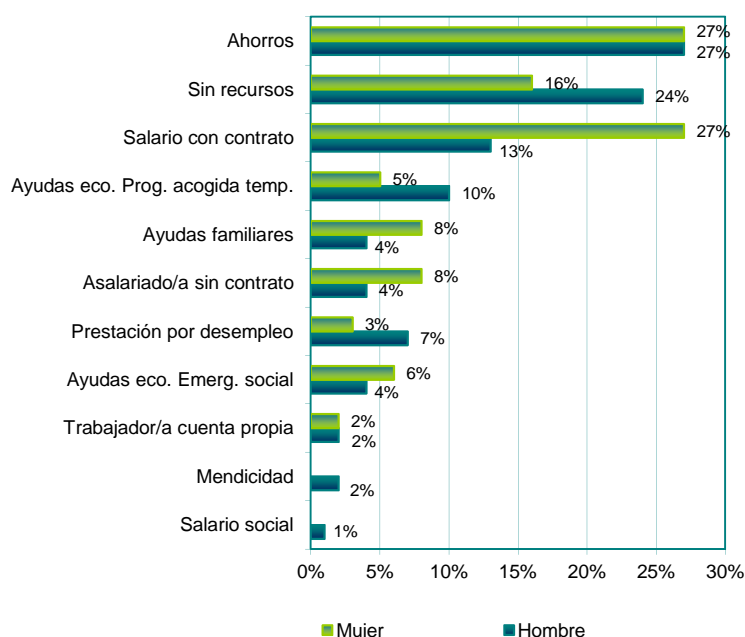
En relación al **tipo de vivienda**, la situación más común es convivir en un piso o casa (87%) y, en menor medida, en un piso de acogida (7%). Estos datos pueden observarse en la siguiente gráfica:



Tipo de vivienda	Nº	%
Vivienda en piso / casa	376	87%
Piso de acogida	30	7%
Compartida	8	2%
Vivienda precaria	7	2%
Otras	4	1%

**Gráfico 48** Tipo de vivienda/alojamiento de la población inmigrante Odina (situaciones más representativas). Grupo Local de Observación de Oviedo. Año 2011.

Atendiendo a la **naturaleza de los recursos económicos de la unidad familiar** de las personas inmigrantes Odina de Oviedo podría decirse que la situación más común es vivir de los ahorros familiares (27%) o bien encontrarse sin recursos (21%), tal como muestra la representación gráfica:

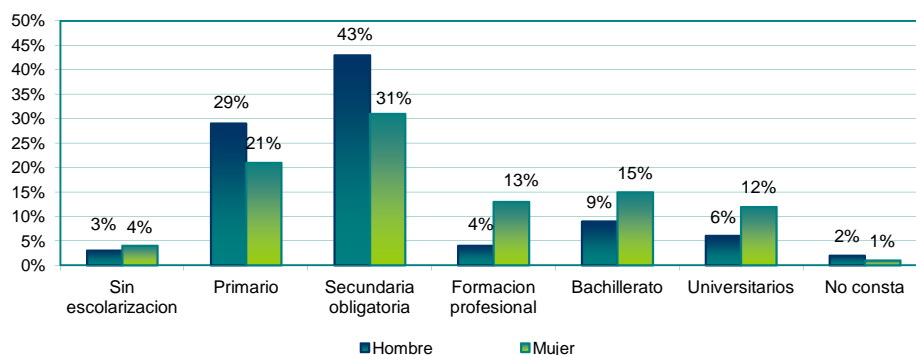


Naturaleza de los recursos	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Ahorros	68	27%	49	27%	117	27%
Sin recursos	61	24%	29	16%	90	21%
Salario con contrato	34	13%	48	27%	82	19%
Ayudas econ. Prog. acogida temporal	24	10%	9	5%	33	8%
Ayudas de familiares	10	4%	15	8%	25	6%
Asalariado/a sin contrato	9	4%	15	8%	24	6%
Prestación por desempleo	18	7%	5	3%	23	5%
Ayudas econ. emergencia social	10	4%	11	6%	21	5%
Trabajador/a cuenta propia	4	2%	3	2%	7	2%
Mendicidad	5	2%	0	0%	5	1%
Salario social	3	1%	0	0%	3	1%

**Gráfico 49** Naturaleza de los recursos económicos de la unidad familiar de la población inmigrante Odina en Asturias (principales recursos) en función del sexo. Grupo Local de Observación de Oviedo. Año 2011.

Los datos nos muestran que tanto en el caso de los hombres (27%) como de las mujeres (27%) el vivir de los ahorros es la fuente de recursos familiares más habitual. En el caso de las mujeres, esta situación está a la altura de las familias que dependen de un salario con contrato (27%).

El análisis de los **aspectos formativos** nos muestra como el 46% admite tener alguna titulación académica. En relación al nivel formativo manifestado, un 38% ha finalizado la Educación Secundaria Obligatoria y una de cada cuatro personas tiene estudios primarios, tal como se recoge en el siguiente gráfico:

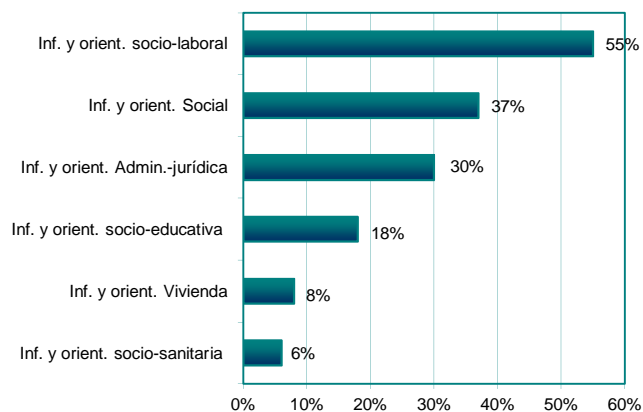


Nivel de estudios	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Sin escolarización	8	3%	7	4%	15	3%
Primario	72	29%	38	21%	110	25%
Secundaria obligatoria	108	43%	56	31%	164	38%
Formación profesional	11	4%	23	13%	34	8%
Bachillerato	23	9%	28	15%	51	12%
Universitarios	16	6%	22	12%	38	9%
No consta	4	2%	2	1%	6	1%

**Gráfico 50 Nivel de estudios de la población inmigrante Odina. Grupo Local de Observación de Oviedo. Año 2011.**

Se observa que, tanto entre los hombres como entre las mujeres, la situación más común es tener estudios secundarios (un 43% de los hombres y un 31% de las mujeres), suponiendo los hombres el 66% de las personas con este nivel formativo. El porcentaje de personas sin escolarizar es uno de los más bajos, representando el 3%.

Por su parte, en relación a las acciones realizadas por las personas con las que se ha trabajado a lo largo del 2011 en Oviedo destacan, fundamentalmente, las acciones de información y orientación en todas las situaciones de acogida: social, convivencia y vivienda, socio-sanitaria, administrativa-jurídico y socio-educativa. En el siguiente gráfico se detallan los porcentajes de personas que precisaron de información y orientación en cada uno de estos ámbitos:



Acogida: inf. y orientación	Nº	%
Inf. y orient. socio-laboral	236	55%
Inf. y orient. Social	160	37%
Inf. y orient. administrativa-jurídica	130	30%
Inf. y orient. socio-educativa	80	18%
Inf. y orient. Vivienda	36	8%
Inf. y orient. socio-sanitaria	28	6%

**Gráfico 51** Ámbitos de información y orientación demandados por la población inmigrante Odina en Asturias. Grupo Local de Observación de Oviedo. Año 2011.

Cómo se puede observar las personas con las que se ha trabajado, y sobre las que se hace el análisis, precisan de información de todos los ámbitos, destacando el de orientación socio-laboral (55%), social (37%) y el administrativo-jurídico (30%).

## **PRINCIPALES CONCLUSIONES**

A partir de los resultados presentados, podrían establecerse algunos rasgos definitorios de la **población inmigrante con la que se interviene desde las entidades Odina y sobre la que se ha realizado la observación** durante el 2011. Estas personas tienen unas características que difieren de la población española y cuyo conocimiento es relevante para distintos fines, entre ellos la atención a sus necesidades básicas y el tipo de intervenciones a programar por parte de las entidades e instituciones sociales que trabajan con este colectivo. En los diagnósticos específicos realizados en Gijón y Oviedo apreciamos diferencias notables en el perfil de las personas, las cuales están condicionadas por el contexto de intervención, diferencias que se irán destacando a en estas conclusiones.

Una seña de identidad de la población inmigrante con la que se interviene, es que **constituye una población relativamente joven**. En la estructura por edades destacan tres rasgos que la diferencian de la población autóctona: se acentúa el peso de los grupos de edad de adultos jóvenes, en particular los de edades comprendidas entre 25 y 34 años, se reduce el peso de las personas mayores de 45 años y existe un relativo equilibrio entre hombres y mujeres, tendencia que en el caso de la población observada en Oviedo no se mantiene, siendo mayor la presencia de hombres.

En relación a la **nacionalidad**, destaca un perfil masculino de la inmigración claramente visible entre el colectivo africano. Sin embargo, entre los colectivos rumano, brasileño y colombiano hay una mayor proporción de mujeres que toman la iniciativa de iniciar un proyecto migratorio por sí mismas, lo cual ha contribuido a feminizar los colectivos de migrantes procedentes de Latinoamérica. Por su parte, los datos de los grupos locales de observación nos muestran diferencias en esta variable: en Gijón predominan las nacionales de Rumania y países latinoamericanos, mientras que en Oviedo se aprecia el peso de los nacionales de países africanos. Este es un aspecto importante, puesto que las situaciones administrativas y las intervenciones realizadas difieren. Se

destaca, por tanto, la diversidad de nacionalidad y perfiles con los que se trabaja desde las entidades Odina que participan en la recogida de datos.

Las razones por las que emigran a España son para mejorar sus condiciones socioeconómicas (78%), siendo uno de sus propósitos regularizar su situación administrativa e insertarse laboralmente. Esta decisión de emigrar puede ser tomada de forma individual, con la familia u otras amistades, aunque el peso mayoritario es el de aquellas personas que emprenden el proyecto migratorio en solitario (58%). En relación a la **situación administrativa**, se aprecia la incidencia de la población inmigrante, aunque es cierto que resulta significativo el porcentaje de solicitantes de protección internacional y protección subsidiaria con las que se trabaja.

Los datos recogidos nos muestran un número considerable de personas que no están **empadronadas** (4,8%), lo cual puede estar motivado por diversas circunstancias como pueden ser personas que no tengan la documentación necesaria para hacerlo o bien que no dispongan de un domicilio en el cual poder registrarse. Al no empadronarse, estas personas no quedan reconocidas en ningún registro municipal, lo que dificulta su acceso a determinadas ayudas de los Servicios Sociales Municipales, la posterior solicitud del arraigo social, el acceso a planes de empleo en caso de reunir los requisitos administrativos y, el acceso a los servicios sanitarios<sup>17</sup>, entre otras cuestiones.

Se detecta un porcentaje significativo de personas que no tienen **asistencia sanitaria** (16%) en donde se encuentran las personas que no están empadronadas además de aquellas personas empadronadas que desconocen los trámites para hacer la solicitud o no lo han realizado por otros motivos. El

---

<sup>17</sup> En el momento que se realiza la recogida de información, las personas extranjeras inscritas en el padrón del municipio en el que residen habitualmente tienen derecho a solicitar la asistencia sanitaria normalizada.



hecho de no tener la asistencia sanitaria dificulta su acceso a los servicios sanitarios públicos y a la cobertura de ciertos medicamentos.

En el diagnóstico realizado, otro de los aspectos analizados es la estructura familiar a través de una serie de descriptores relacionados entre ellos como son: **estado civil, hijos, convivencia**, etc. Así, se manifiesta un predominio de personas solteras (48%) frente a aquellas que están casadas (39%) lo cual es reflejo de las variadas situaciones familiares con las que nos encontramos y de los diversos proyectos migratorios. Esto también viene manifestado por el hecho de tener o no hijos/as a cargo: un 44% tiene hijos/as frente a un 54% que no los tiene. Tener a los menores en España (42% de quienes tienen hijos/as) conlleva un perfil condicionado a la satisfacción de las necesidades de estos menores (educación, manutención...) y a la necesidad de contar con una red de apoyo (familiares, amistades...) para poder compaginar el cuidado de los mismos con las obligaciones laborales. En relación con esto, observamos un porcentaje importante de personas que conviven con algún familiar (cónyuge, hijos/as, hermanos...), siendo destacable el papel de las amistades en la convivencia (30%), convivencia que se realiza principalmente en viviendas alquiladas (63%) y en menor medida cedidas (21%). Entre las personas observadas en Gijón y Oviedo en esta dimensión, también se producen diferencias. Mientras en Gijón la convivencia es más habitual con miembros de la unidad familiar (pareja, hijos/as, hermanos...) en Oviedo la opción mayoritaria es la convivencia con amigos/as, lo cual implica que las necesidades e intervenciones relativas al ámbito de la vivienda difieran.

Atendiendo a la **situación sociolaboral**, en el Diagnóstico Odina 2011 observamos un incremento de las personas desempleadas y personas que no realiza ninguna actividad profesional y no está inscrita como demandante de empleo.

En relación a la **naturaleza de los recursos familiares** de las personas sobre las cuales se ha realizado la observación, comprobamos que lo más frecuente es percibir un sueldo, bien a través de un trabajo con contrato o sin contrato. No obstante, se detecta un porcentaje importante de personas que se declaran sin recursos (16%) y un aumento de quienes viven de sus ahorros (12%) o ayudas familiares (7%)<sup>18</sup>. En este sentido, las personas sobre las cuales se realiza la observación en Oviedo, parecen presentar situaciones más vulnerables. Mientras en Gijón la fuente de ingresos familiares más frecuente es el salario con o sin contrato, entre las personas de Oviedo casi la mitad de las personas no tiene fuente de ingresos familiares: un 27% vive de sus ahorros y un 21% carece de recursos. Este hecho es muestra de la alta situación de vulnerabilidad que presentan estas personas y de su necesidad de ayuda por parte de las entidades sociales y recursos y ayudas municipales. Se empiezan a manifestar situaciones de vulnerabilidad entre estas personas en donde la fuente de recursos económicos está condicionada por la consecución de un empleo. Muestra de ello es que las **acciones más demandadas** a las entidades e instituciones que han recogido la información estén vinculadas tanto a las acciones administrativas-jurídicas referidas a la situación administrativa de residencia (requisito indispensable para el acceso al mercado laboral) como a la información y orientación socio-laboral.

---

<sup>18</sup> En el Diagnóstico 2010 un 6% tenía ayudas familiares y otro 6% vivía de sus ahorros.